

LA CUESTION SOCIAL EN VALENCIA.

DICTÁMEN

QUE Á LA SECCION

DE CIENCIAS SOCIALES DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA

presentó la Comision al efecto designada; y el cual hubo de retirar despues.

REDACTÓLE

DON EDUARDO PEREZ PUJOL,

PONENTE DE LA MISMA.

AMBROSIO GARCIA
16 12
VALENCIA

Biblioteca Universitaria
de Valencia

1872.

IMPRENTA DE JOSÉ DOMENECH, AVELLANAS, 21.

VALENCIA.

R.17936

La Comision nombrada por la seccion de ciencias sociales para examinar el estado de las desavenencias económicas que han surgido en esta ciudad entre los fabricantes y trabajadores y para proponer los medios de transigirlas, cumple su encargo con desconfianza, ya por la magnitud del problema sometido á su consideracion, ya por la falta de tiempo y de medios que ha tenido para sondearlo, ya en fin, por el recelo con que naturalmente ha de mirar sus propios juicios.

Si la informacion parlamentaria recientemente abierta llega á término satisfactorio, la Sociedad Económica, el Gobierno y el pais conocerán á fondo los antecedentes de esta grave cuestion, y se hallarán por menos en camino de resolverla con acierto; pero tal método será por fuerza embarazoso y lento: la Sociedad desea formar concepto prévio por un procedimiento mas breve y sumario, aunque mas arriesgado; y esta opinion, por aventurada y prematura expuesta á errores, es la que ha tocado formular á los que suscriben.

Para obrar con algun conocimiento, ha oido la Comision á los fabricantes, maestros y operarios de los oficios ó industrias mas importantes: ha recogido cuantos datos y observaciones tuvo á mano, ha cotejado, en fin, las indicaciones que surgen de la práctica con las ideas que apuntan las ciencias sociales; y el fruto poco sazonado de estos trabajos es el que hoy viene á ofrecer á sus compañeros.


ALEXANDER PP VI VALENTINUS FERDINANDUS DEI GRA REX ARAGONUM

LA CUESTION ACTUAL:

SU EXTENSION É IMPORTANCIA.

En el fondo de todos los movimientos que agitan á la humanidad se encuentra la cuestion social; la necesidad de mejorar la suerte de las clases trabajadoras es el problema eterno de la Historia; y por tanto hoy ni aparece como nuevo en su fundamento, ni alcanza mayor gravedad de la que ha revestido en otras épocas; tiene, sí, mayor importancia relativa; y hay cierta novedad en la forma con que ahora se presenta.

Ante la magnitud del asunto preciso es conservar la calma y serenidad del ánimo, de modo que ni se abulten las dificultades con las sombras del miedo, ni con frívola petulancia se cierren los ojos al peligro.

No una sola, sino muchas circunstancias reunidas han contribuido á realzar esta importancia relativa de la cuestion social: los llamados, no sin razon, excesos del industrialismo; el trabajo de las mujeres y de los niños en las fábricas; la concentracion de la industria en grandes talleres y en los focos apiñados de poblacion; el contraste, mas perceptible en las ciudades manufactureras que en los pueblos agrícolas, entre la miseria de unos y el fausto de otros, que

alguna vez han debido al favor y al monopolio, no al trabajo, rápidas y deslumbradoras fortunas; las mismas mejoras que ya han alcanzado los trabajadores; la difusion de las luces entre ellos; la accion creciente de la prensa; la de los adelantos de la estadística y de las ciencias; la solucion de otras graves cuestiones sociales y políticas que embargaban y distraian las inteligencias y los partidos y que, resueltas hoy, dan nuevos medios de plantear la cuestion social, todo ha servido en su lugar y en su hora para hacerla aparecer desnuda en la presente: despejado el terreno, apartadas las arenas, háse descubierto al fin en toda su magnitud esta esfinge de los tiempos.

Y sin desconocer la gravedad del caso actual, sin negar el influjo que tenga ó pueda egercer realmente la *Sociedad Internacional de Trabajadores*, séanos lícito dudar que el órden social corra siquiera el peligro que arrostró hace veinticuatro años en Francia y en Europa, cuando el socialismo, francamente proclamado, asentaba sus reales en el gobierno de la nacion vecina, abria las conferencias del palacio de Luxemburgo, y organizaba los talleres nacionales con los recursos del Estado, mientras las turbas soliviantadas pedian un millon de hombres para llevar la guerra mas allá de las fronteras, y mil millones de contribucion á los ricos. El órden social se salvó entonces en Francia y en Europa, y de fijo no corre hoy tan inminente riesgo.

En cuanto á la forma como se presenta la cuestion entre los trabajadores y fabricantes; tampoco la huelga es nueva en su esencia, ni en las tristes circunstancias que suelen acompañarla, ni siquiera en

el punto de apoyo que halla en las cajas de resistencia. Huelgas mas formidables que las actuales han presenciado años atrás Inglaterra, Francia y Alemania, las ha sufrido Cataluña y se recuerdan aun en Valencia.

Lo que dá á la huelga un aspecto mas grave del que realmente tiene, es que, siendo el medio de que La Internacional se vale al presente para lograr sus fines, donde quiera que aparece una suspension de trabajo créese encontrar un hilo de la trama misteriosa con que la nueva Sociedad pretende envolver al mundo. Y como La Internacional, por otra parte, ha eclipsado todas las escuelas socialistas y arrebatado en su turbia corriente lo que quedaba en pié de los principios y de los adeptos de tales escuelas; como diariamente amenaza, con mas jactancia en realidad que fuerza, convertir en hechos, siquiera sea en ruinas, ideas que hasta ahora se consideraban como utópicas é impracticables, viene á fijarse en esta Sociedad el aparente peligro que hoy entrañan las cuestiones entre obreros y fabricantes. Conviene por tanto conocer la nueva Asociacion en sus propósitos y tendencias.

Por lo que toca al fin ostensible de La Internacional, los estatutos generales de Ginebra y los acuerdos de la region española se proponen emancipar al trabajador de la que llaman explotacion del capital, que consideran como fuente de toda servidumbre. La huelga no es mas que el medio presente y transitorio de ir mejorando las condiciones del trabajo, el paliativo empleado mientras La Internacional allega fuerzas y recursos para aplicar el remedio heróico, ó

practicar la operacion cruenta que ha de cambiar las bases del órden social establecido.

Algo hay de nebuloso en el pensamiento político y la organizacion íntima de La Internacional: algo pasa en el Consejo de Lóndres que no conocen los profanos, ni los iniciados de muy altas graduaciones; y aunque los sucesos de la *Commune* de París levantaron una punta del velo que cubre estos misterios, la luz no los ha herido todavía con bastante fuerza para que puedan ser debidamente conocidos.

Basta, sin embargo, lo que pertenece al dominio público para juzgar las doctrinas de la Asociacion. Negando la productividad del capital, reconocen su punto de partida en las teorías socialistas de Proudhon, y rechazando la propiedad de la tierra y de los grandes instrumentos del trabajo, buscan otra fuente de su inspiracion en el colectivismo de Bakounine. Por eso no sin razon un orador distinguido señaló el orígen de La Internacional en la vida agrícola y colectiva de los municipios eslavos. De aquí nacen sus defectos y sus errores; pero tambien ese atractivo fascinador que egerce sobre ciertas clases un influjo mas ó menos pasajero. El capital no produce. ¿Qué importa que con esta negacion quede cegado el estímulo del ahorro y el principio del progreso? Esa será la consecuencia de mañana; hoy, es decir, el dia en que La Internacional realice sus doctrinas, la parte de productos que corresponderia al capital se entregará como aumento de ganancias al obrero, y esto basta para todo.

Pero si tal es el fin último de la Asociacion, ¿de qué manera llega á realizarle? ¿Cómo reconoce la

propiedad individual en el salario y la deslinda del comunismo en la tierra y en los grandes medios del trabajo? ¿Cómo reparte entre los obreros los beneficios de la industria egercida colectivamente? ¿Cuál es, dentro de su sistema, el medio de circulacion de los productos, que sirve de base y complemento á esta nueva distribucion de la riqueza? Misterio profundo: los oráculos de La Internacional enmudecen, y con ellos la Asociacion pierde el uso de la palabra. Proudhon intentó resolver todos estos problemas en el cámbio directo operado por medio de su Banco; y el *Banco del pueblo*, como hecho y como doctrina, fracasó lastimosamente: la vida económica de las patriarcales colonias eslavas no puede suministrar modelos á los grandes y rápidos medios de circulacion que necesitan los pueblos manufactureros; y agotadas así las fuentes de su inspiracion, callan los estatutos de La Internacional, callan sus órganos autorizados en la prensa y solo con palabras vagas interrumpen tal silencio sus locuaces y desenfadados apóstoles.

Tan obvias son estas reflexiones, tan obvio es, que en el fondo del pensamiento de La Internacional solo se halla un imposible económico, tras del cual se esconden la muerte de todo progreso, el desórden y el cáos, que por nadie se ha creido necesario pedirle esplicaciones, ni aun para refutarlas, de los principios que profesa en la esfera del cámbio y circulacion de la riqueza.

En cuanto á sus dogmas en el órden de la Familia, de la Moral, de la Política y de la Religion, es harto singular la conducta de La Internacional; sus profe-

tas sostienen á voz en grito las doctrinas mas disolventes; y cuando se hace responsable de ellas á la Asociacion, declina el cargo, por no haberlas decidido en asambleas oficiales. Pero esta supercheria no ha de valerle: cierto que no puede juzgarse del pensamiento de una agrupacion política por el dicho aislado de un periódico; pero tambien lo es que el credo de los partidos sociales y políticos se fija y define, mas bien que en intermitentes asambleas, en los escritos y discursos de sus defensores; y cuando los periódicos de La Internacional, órganos subvencionados de las federaciones, unánimemente defienden los mismos principios; cuando los predican los agentes de propaganda autorizados y, lo que es mas, retribuidos por la sociedad, lícito es atribuirle sin agravio doctrinas semejantes.

La negacion del vínculo del matrimonio, el amor libre para la mujer y la supresion del poder paterno son los fundamentos que dá á la familia: la absorcion del poder del Estado por la gerencia industrial, no siempre deslindada del anarquismo proudhoniano, es su fórmula política; el desprecio de la caridad su principio moral; la condenacion de las religiones positivas y el desconocimiento de la nocion de Dios su dogma religioso. Y estas doctrinas, profesadas por los adeptos, son además, como declaraba aquí en Valencia uno de sus apóstoles, redactor del periódico *La Razon*, consecuencia lógica del pensamiento supremo de la Asociacion, esto es, del grosero sensualismo filosófico en que se inspira. La Internacional, en efecto, no señala á la vida humana otro fin ni otra aspiracion que los goces, segun afirma el Consejo

de la region española en su carta de 6 de Agosto al ministro de la Gobernacion; y este fin guarda perfecta consonancia con el principio que sirve de superior criterio á la Sociedad, principio que con cínico orgullo fijaba en Valencia uno de sus oradores en el socialismo ateo.

Deslindadas así las disolventes doctrinas de La Internacional y sus anárquicas tendencias, ¿hasta qué punto pueden considerarse como síntoma de complicidad en ellas las cuestiones que últimamente han tenido con los fabricantes los obreros valencianos?

Por lo que toca á las huelgas, dicho queda que ni son nuevas, ni mas formidables que las de otros tiempos; y ahora debe añadirse que entre nosotros La Internacional no les ha añadido ni quitado fuerza. Huelgas han tenido los curtidores, fundidores, horneros y tintoreros: en unas los fabricantes han cedido, los obreros en otras, algunas se han transigido, ni mas ni menos que como en otros tiempos; y las cajas de resistencia de La Internacional ó han permanecido cerradas, ó han sido impotentes para ayudar á los trabajadores. Las huelgas se han resuelto esta vez del propio modo que se resuelven siempre que obran por sí solas las leyes económicas del pedido y la oferta; y realizándose la fórmula de Bastiat, con la huelga, como hubiera sucedido sin ella, cuando muchos maestros han ido tras de pocos operarios, el jornal ha subido, y ha bajado cuando muchos operarios han ido á pedir trabajo á pocos maestros.

Pero las huelgas, se dirá, han sido mas frecuentes, y los que las promueven son otros

tantos temibles secuaces de La Internacional.

En cuanto á la frecuencia de las huelgas se encuentran hoy, como la misma Internacional, en el período de su expansion y desarrollo: son, si no cosa nueva, un antiguo medio renovado para nuevos fines; y hay muchos amantes de la novedad que se prestan á ensayarlas sin haber formado juicio sobre ellas: salvo el derecho de renunciar mas tarde á aquello que la experiencia demuestre como ineficáz ó pernicioso. El problema social existe: la necesidad de mejorar la condicion de las clases trabajadoras es evidente; mientras no encuentren alivio á su suerte, no es de extrañar que los obreros acudan á las huelgas y á cuantos medios se les sugieran, del propio modo que el enfermo crónico y desesperanzado acude uno tras otro á todo género de remedios, por irracionales y extraños que parezcan.

La complicidad de los huelguistas con las perturbadoras doctrinas de La Internacional es punto que tambien á nuestro juicio merece atenuarse. La nueva sociedad es á los ojos de la mayoría de los obreros solamente una nueva y fuerte organizacion de resistencia que les ofrece mejorar desde luego la remuneracion del trabajo; y esto basta para que por de pronto sigan la bandera nueva: muchos, quizá los mas, no se detienen á pensar en los principios políticos, morales y religiosos de La Internacional; si se agregan á sus filas, es tan solo para el combate de hoy, para la huelga del dia, que esperan les aumente el salario mañana; pero miran con repugnancia las doctrinas *internacionales*. Estos abundan sobre todo en Valencia: el obrero valenciano es esencialmente

amante de la mujer y de los hijos, cree con firmeza que la piedra del hogar es el cimiento sobre que descansa el órden de la vida humana, y rechaza con horror toda doctrina que aspire á fundar la sociedad sobre las ruinas de la familia.

Pocos son los que profesan sin reserva la *fé internacional*, si fé puede llamarse la negacion de toda creencia. Hay entre estos, si bien no en Valencia, quienes obran de oficio y por oficio; propagandistas y organizadores pagados, que viven de La Internacional: su parasitismo ha dado ya motivo de queja entre los afiliados, que con su cotizacion los sostienen y que llevan á mal dentro de casa la explotacion que fuera de ella condenan. Hay tambien, y es preciso ser justos, espíritus sinceros que sostienen de buena fé sus opiniones; jóvenes por lo general de imaginacion ardiente, á cuyos entendimientos un tanto absolutos no satisfacen términos progresivos y buscan la salvacion en el fanatismo de los extremos: el tiempo, la discusion y el razonamiento llegan á veces á calmar estas naturalezas exaltadas y á convertirlas en excelentes instrumentos de progreso verdadero. Hay, por fin, y estos son los mas repulsivos y á la vez los mas dignos de lástima, quienes perseveran en las doctrinas de La Internacional con la tenacidad de la desesperacion. Los errores de la Secta se han apoderado de su espíritu, le han envenenado y son el tormento de su existencia. Acusan de madrastra á la sociedad en que viven, creen que los explotan cuantos les rodean, que les roban hasta el sol y el aire; y corroidos por la envidia y el rencor que cobijan en su seno, siendo un

peligro para la sociedad, arrastran una existencia desesperada, víctimas ellos mismos de las pasiones que han encendido en su propio corazon una tremenda hoguera. ¡Qué contraste, aun bajo el punto de vista del egoismo, de la dicha personal del obrero, el que ofrecen estos infelices que se creen condenados á trabajar, como quien se vé sometido á un martirio sin compensacion ni esperanza, comparándoles con los honrados artesanos que, soportando alegres las penalidades del trabajo para ganar el pan de cada dia, se resignan á las privaciones del ahorro para asegurar el pan de mañana, y sin descuidar los medios de hacer mas productivo el trabajo, mas fecundo el ahorro, creen y confian en la justicia humana y en la bondad de la Providencia!

Hecha la disección anatómica de los elementos que constituyen La Internacional, falta solo conocer el número de sus asociados en Valencia. Por confesion de algunos de sus órganos en la prensa, en Junio de 1870, al celebrarse el congreso de Barcelona, solo existian en Valencia secciones internacionales en dos oficios: el de fundidores y el de cerrajeros; y aun en ellas no eran muy firmes las nuevas doctrinas socialistas. Escaso era entonces el número de los adeptos, y la propaganda internacionalista se dirigió con toda intensidad á los obreros valencianos, sin lograr nunca el éxito rápido y general á que estaba acostumbrada en otros centros industriales. Débese este resultado en parte al culto que nuestros obreros rinden al sentimiento de familia, negado por La Internacional; pero se debe principalmente á

la resistencia que han opuesto las Sociedades cooperativas organizadas tiempo hacia, ó nuevamente creadas en Valencia.

La lucha se ha sostenido y sigue aun con igual porfia entre la actividad propagandista de los Internacionales, y el apego que tienen á la cooperacion los que con mano propia han logrado ya tocar sus ventajas.

Por espacio de un año han vacilado los operarios de varios oficios, los horneros entre ellos, inclinándose un dia á formar una Sociedad cooperativa, y á constituir el siguiente una Seccion de La Internacional. La conferencia celebrada por entonces en la Universidad produjo excelentes resultados: las inmorales doctrinas predicadas con descarada osadia por los apóstoles de la Asociacion fueron mucho mas eficaces que pudiera serlo la refutacion mas vigorosa, y por algun tiempo predominó entre los obreros el repulsivo sentimiento que aquella asamblea les produjo.

Los sucesos, sin embargo, no permitieron recojer todos los frutos que debian esperarse. El arte de la seda, uno de los mas importantes en esta ciudad y en el cual tienen su principal asiento las Sociedades cooperativas, se vió entonces perturbado por algunas cuestiones que el Jurado mixto establecido en el gremio no pudo resolver; y cierta mala inteligencia entre fabricantes y trabajadores, producida por un poco de inercia en aquellos y otro poco de impaciencia en estos, fué causa de que muchos de los últimos desertasen de la cooperacion y creasen en el *Arte mayor* la seccion tanto tiempo anhelada por

La Internacional. Así ingresaron en ella unos 300 tejedores de seda. La fuerza de este ejemplo y el efecto de las exclusiones ocurridas en otros gremios han engrosado las filas de La Internacional; porque si algunos maestros, como los sastres, han atendido previsora y benévolamente á las demandas de sus trabajadores, otros, como los peluqueros, se han negado, segun el testimonio no contradicho de la prensa local, á las peticiones mas moderadas de sus oficiales, y eso que fueron presentadas en el sentido de la conciliacion, no con aire de lucha, ni de resistencia.

Merced á estas circunstancias accidentales, y solo á ellas, La Internacional cuenta hoy en Valencia unos 1.600 afiliados (1). Pero, ¿qué significa este número en relacion con el total de obreros que supone una poblacion de cien mil habitantes? Téngase en cuenta que son muchos los que, llamándose Internacionales é inscribiéndose en las Secciones, de hecho las abandonan pronto, cansados de pagar la cotizacion mensual que, una vez salida de su bolsillo, pierden para siempre; y seguro es que puede fijarse entre 700 y 900 la cifra de los Internacionales efectivos, de los que pagan el real por semana. Esta desercion revelan los estatutos mismos de la Sociedad, al tomar tan estudiadas y minuciosas precauciones para asegurar las cuótas. Adviértase además que, como vá dicho, son pocos los Internacionales que con conviccion profesan por entero las doctrinas de la Asociacion, y veráse entonces á qué quedan reducidas en Valencia su importancia y sus fuerzas.

(1) Véase el final de esta nota.

No se alarmen, pues, los tímidos, ni los débiles; pero tampoco se duerman con ciega confianza los incautos: la cuestion social queda siempre en pié, ha llegado su hora, y de un modo ó de otro ha de resolverse. No pretendan negar su concurso á la obra del tiempo las clases ya emancipadas: se lo impone la moral, como un deber; se lo aconseja el interés personal, que solo puede asegurarse en la armonía de todos los intereses sociales.

MEDIOS

DE RESOLVER LAS DIFERENCIAS ENTRE FABRICANTES Y OBREROS, Y DE MEJORAR LA CONDICION DE LOS TRABAJADORES.

Las huelgas y La Internacional, en vez de curar los males presentes, los agravan; mas para torcer la corriente que por este declive arrastra á no pocos obreros, preciso es abrir ancho cáuce á sus aspiraciones en el terreno de la legalidad y del órden; para prevenir la explosion de las pasiones exaltadas, es forzoso anticiparse á los deseos legítimos, dándoles satisfaccion completa. Importa, pues, estudiar los remedios que la teoría económica ensaña y que la esperiencia sugiere para aliviar los males de las clases obreras, atenuándolos gradualmente, ya que la perfeccion absoluta no se alcanza en la vida humana: y á este efecto conviene demostrar que sin salir de la esfera del derecho, dentro de la libertad y de la asociacion, en las múltiples y bienhechoras formas de que son susceptibles sus aplicaciones á

La Internacional. Así ingresaron en ella unos 300 tejedores de seda. La fuerza de este ejemplo y el efecto de las excisiones ocurridas en otros gremios han engrosado las filas de La Internacional; porque si algunos maestros, como los sastres, han atendido previsora y benévolamente á las demandas de sus trabajadores, otros, como los peluqueros, se han negado, segun el testimonio no contradicho de la prensa local, á las peticiones mas moderadas de sus oficiales; y eso que fueron presentadas en el sentido de la conciliacion, no con aire de lucha, ni de resistencia.

Merced á estas circunstancias accidentales, y solo á ellas, La Internacional cuenta hoy en Valencia unos 1,600 afiliados (1). Pero, ¿qué significa este número en relacion con el total de obreros que supone una poblacion de cien mil habitantes? Téngase en cuenta que son muchos los que, llamándose Internacionales é inscribiéndose en las Secciones, de hecho las abandonan pronto, cansados de pagar la cotizacion mensual que, una vez salida de su bolsillo, pierden para siempre; y seguro es que puede fijarse entre 700 y 900 la cifra de los Internacionales efectivos, de los que pagan el real por semana. Esta desercion revelan los estatutos mismos de la Sociedad, al tomar tan estudiadas y minuciosas precauciones para asegurar las cuótas. Adviértase además que, como vá dicho, son pocos los Internacionales que con conviccion profesan por entero los dógmas de la Asociacion, y verése entonces á qué quedan reducidas en Valencia su importancia y sus fuerzas.

(1) Véase el final de esta 1.ª

No se alarmen, pues, los tímidos, ni los débiles; pero tampoco se dilaten con ciega confianza los incautos: la cuestion social queda siempre en pié, ha llegado su hora, y de un modo ó de otro ha de resolverse. No pretendan negar su concurso á la obra del tiempo las clases ya emancipadas: se lo impone la moral, como un deber; se lo aconseja el interés personal, que solo puede asegurarse en la armonía de todos los intereses sociales.

MEDIOS

DE RESOLVER LAS DIFERENCIAS ENTRE CAPITALISTAS Y OBREROS, Y DE MEJORAR LA CONDICION DE LOS TRABAJADORES.

Las huelgas y la Internacional, en vez de curar los males presentes, los agravan, mas para borrar la corriente que por este declive arrastra á no pocos obreros, preciso es abrir ancho cauce á sus aspiraciones en el terreno de la legalidad y del órden: para prevenir la explosion de las pasiones exaltadas, es forzoso anticiparse á los deseos legítimos, dándoles satisfaccion completa. Importa, pues, estudiar los remedios que la teoría económica enseña y que la esperiencia sugiere para aliviar los males de las clases obreras, alcanzándolos gradualmente, ya que la perfeccion absoluta no se alcanza en la vida humana; y á este efecto conviene demostrar que sin salir de la esfera del derecho, dentro de la libertad y de la asociacion, en las múltiples y fecundísimas formas de que son susceptibles sus aplicaciones á

los fines naturales del hombre, se encuentran medios eficaces de mejorar la condicion de los trabajadores.

JURADOS MIXTOS.

Para la cuestion presente, para resolver las diferencias que diariamente surjen entre fabricantes y obreros acerca de las condiciones del trabajo, la razon y una práctica constante aconsejan el establecimiento de *Jurados mixtos*, verdaderos arbitradores elegidos de comun acuerdo por maestros y oficiales, que se someten voluntariamente á su fallo.

Las huelgas son una pérdida efectiva para la riqueza pública: ceden inmediatamente en daño del trabajador privado de su salario, y del fabricante privado de la utilidad que saca de sus productos: alejan á los obreros de los empresarios, de modo que, desconociendo los unos la situacion económica de los otros, extreman sus exigencias, sin querer ni poder entender razones que les obligarian á templarlas, si acercándose las conocieran; y estas luchas, especie de guerra industrial, traen consigo los daños de la verdadera guerra, los odios y rencores, la paralizacion y ruina de la industria. El vencedor en la huelga abusa del derecho de la victoria, apurando al vencido con las mas duras condiciones, mientras que éste prepara en silencio la venganza y la toma á la primera oscilacion que imprime á su contrario la instabilidad de los valores.

Perjudicándose unas veces los obreros, los fabri-

cantes otras, llega al cabo un dia en que las pérdidas hacen cerrar el taller, se arruinan unos cuantos capitalistas y quedan en la miseria algunos centenares de obreros.

Estos daños previene y remedia el Jurado. Los intereses del trabajador y los del fabricante, aunque parecen contrapuestos, se identifican en los intereses generales de la industria; porque solo cuando la empresa produce, es cuando el fabricante obtiene utilidades y buenos salarios el obrero. En estos intereses comunes hallan los Jurados su criterio y su guía; y colocándose en medio de pretensiones contradictorias, están en situacion á propósito para moderarlas con la prudencia, para imponer al empresario el aumento de jornales que permitan las utilidades realizables, ó para rebajar las exigencias del trabajador, si por exageradas entrañasen la ruina del fabricante y su propia ruina.

Los Jurados, sin embargo, han de ser difíciles de aclimatar en España y especialmente en Valencia.

En el extrangero les han precedido las cajas de resistencia, y en ellas han encontrado su principal apoyo; porque las cajas, negando su socorro á los que no respetan los fallos del Jurado, dan á sus acuerdos sólidas garantías. Entre nosotros no existen con bastante desarrollo por parte de los trabajadores estas instituciones de prevision y resistencia, y por parte de los fabricantes, especialmente en la localidad, no hay un espíritu público tan firme y sostenido como es menester para servir de base á los Jurados.

Si esta institucion, apenas tanteada en Valencia

en el arte de la seda, ha de ensayarse de nuevo en mas grande escala, necesita un punto de apoyo, que solo puede buscarse en la reconstitucion del gremio, como *asociacion abierta y voluntaria*. Unidos dentro de él por el lazo de ideas é intereses comunes fabricantes, maestros, oficiales y obreros, estrecharán las distancias que los separan y se entenderán mas fácilmente para transigir las diferencias que los dividen: en el gremio nacerá ese sentido corporativo, ese espíritu público cuya falta se lamenta en la industria; y porque el gremio, reconstruido como libre, despues de dar ancha base á los Jurados, puede influir por variadas maneras en la solucion de la crisis social, conviene examinarlo aparte y con la detencion debida, como se hará al final de este informe.

Los Jurados mixtos deben servir hoy por hoy para terminar la lucha del dia, para curar la complicacion mas inmediata y alarmante del mal que padece la sociedad moderna; pero el remedio radical y progresivo no es obra de un año, ni de un siglo: ha de ser el resultado lento del progreso económico. La mejora de la mano de obra y el aumento de la retribucion del trabajo han de venir, no de la proscripcion del capital, que insensatamente atacan los mas interesados en defenderle, sino de su aumento sucesivo por el esfuerzo y el ahorro de las generaciones. Allí donde el capital abunda, baja el interés por ley económica ineludible, se desarrolla el espíritu de empresa, se aumenta el pedido de trabajo y sube la retribucion del trabajador. Los hechos lo confirman

sin dejar lugar á dudas: el país en que el obrero goza una condicion mas desahogada es la Union Americana, porque es el país capitalista por excelencia: en Europa corren parejas la estadística del capital y la suerte de los trabajadores; y si queda alguna excepcion, claramente se explica por circunstancias políticas ó sociales que neutralizan el benéfico efecto que en todas las clases produce el aumento de riqueza reproductiva.

Estamos en las vias del progreso; pero ¡qué lentamente camina la humanidad para los que comparan su marcha con la breve vida del individuo! Es preciso acelerar en todos los órdenes el movimiento que impulsa á la especie; pero es, sobre todo, necesario avivarlo en el órden económico: el hambre no admite espera. Todo adelanto trae consigo un cortejo de pasageros males; el carro del progreso marcha; es, pues, forzoso cuidar de los infelices que atropella en el camino. ¿Cuáles son los recursos que la sociedad presente ofrece para aliviar esos males, última herencia de los errores y los defectos de la sociedad pasada? Ya anteriormente se ha dicho: la libertad y la asociacion en sus múltiples formas, en su fecundo desarrollo ofrecen á las clases laboriosas medios mas fáciles y eficaces de redimirse, que los que entrañan las seductoras promesas de utópias irrealizables, de doctrinas trastornadoras, propias, no para mejorar la suerte de los trabajadores, sino para arrastrarles á una lucha funesta y precipitar la sociedad en el abismo de la barbárie.

La libertad y la asociacion, desarrolladas bajo la sombra del derecho en vastas instituciones, ofrecen

lenitivo á todos los dolores sociales. El que sufre las angustias de la miseria halla consuelo en la caridad ya individual, ya organizada en grandes centros benéficos.

El que ajusta al dia su jornal y su existencia, aun no pobre, pero expuesto á los azares de la pobreza, tiene en las sociedades de socorros un asidero para luchar contra los vaivenes de la suerte.

El que con la virtud de la privacion perfecciona y completa la virtud del trabajo, y logra un sobrante, por pequeño que sea, en el balance de su vida, puede disminuir sus gastos, sin disminuir la satisfaccion de sus necesidades, por medio de la cooperacion en el consumo; puede beneficiar sus economías por las cajas de ahorros; puede participar de las ventajas del capital por medio de las sociedades cooperativas de produccion y el sistema de participacion en los beneficios.

El obrero, aislado por la ignorancia en medio de las maravillas de la civilizacion, puede, instruyéndose, romper la valla que le separa del mundo de las ideas, y por medio de la enseñanza primaria, técnica y moral enaltecer su aptitud como trabajador, su dignidad como hombre.

El hombre moral se forma en la familia, fragua que forja y dá temple al carácter; y porque los excesos del industrialismo han llamado á los talleres á la mujer y al niño, se buscan los medios de restituir las madres y los hijos á la familia, y de dar á esta sólido asiento en la propiedad del hogar.

¿Cuales de estas instituciones existen entre nosotros? ¿Qué medios pueden emplearse para mejorar

las que ya tienen vida, para dársela á las que aun de ella carecen?

El presente informe quedaria incompleto si no planteara y examinara estas cuestiones, por árduas y delicadas que sean.

LA BENEFICENCIA.

Achaque de la imperfeccion humana es la pobreza: podrán los adelantos económicos, hácia los cuales hoy aspiramos, curar el cáncer social del pauperismo; pero quedará siempre la llaga individual de la indigencia. «Siempre tendreis pobres con vosotros,» ha dicho el Evangelio. Mientras el hombre sea hombre, es decir, libre, susceptible de bien y de mal, no faltarán desgraciados que, rodando por la pendiente del vicio, caigan en la sima de la miseria. Mientras la vida humana sea lo que ha sido y ha de ser, es decir, lucha incesante contra las fuerzas ciegas del mundo físico, habrá tambien víctimas en este combate: la nube apacible que con su riego fertiliza los campos, trae á veces la tormenta devastadora; el soplo benéfico que hincha las velas y lleva la nave al puerto, puede convertirse en el huracan que la arrastra al naufragio; y por grandes que sean las victorias de la ciencia y del arte, nunca dejará de haber en esta guerra vencidos que pierdan la fortuna y quizá hasta la existencia.

Siempre habrá pobres: la Beneficencia tendrá que atender á su cuidado; pero hoy necesita atenuar los males del pauperismo. ¿Cómo? ¿Por medio de la ac-

ción del individuo, de la sociedad ó del Estado?

La Beneficencia, individualmente ejercida, es preferible á todos; es la caridad misma, amor fraternal del pobre en Dios, en un padre común; es eficaz, discreta, digna. Sin humillar al pobre, sin dar en espectáculo su miseria vergonzante, le ayuda en proporción á sus necesidades, le sostiene, le impulsa para encontrar en el trabajo los medios de vivir por sí mismo, volviéndole á la sociedad como miembro útil; mientras que la limosna pública, perdido el rubor, saborea las dulzuras de la pereza, le acostumbra al ócio de la mendicidad.

La Beneficencia social, pero todavía particular, aunque no tan discreta y reservada, suple la insuficiencia de la individual, á la que se acerca mucho cuando es domiciliaria, y lleva grandes ventajas á la del Estado; pero todas son necesarias, porque aun todas ellas juntas no bastan á dar pan para tantas bocas como abre de continuo el hambre.

Valencia es la tierra privilegiada de la caridad: no pueden registrarse las acciones benéficas que pertenecen á las interioridades de la vida privada; pero bien lo demuestran los establecimientos de beneficencia pública, ámpliamente organizados, para atender á todas las necesidades de la pobreza.

El Hospital de esta ciudad cuida hoy ordinariamente de 450 enfermos; mantiene 1,118 expósitos y alberga 431 dementes.

La *Casa de San Vicente Ferrer* educa en artes y oficios, en enseñanza primera, moral y religiosa á 400 huérfanos y 70 huérfanas.

— El *Hospicio provincial de Beneficencia* dá abrigo á 630 pobres de ambos sexos y todas edades; y á 1,200 ampara el llamado *de Misericordia*: uno y otro viven de limosnas privadas, de rifas y otros arbitrios, más que de sus rentas y de subvenciones de la provincia.

Y aun es insuficiente la acción benéfica del poder público; todavía el Municipio, á pesar de que alberga en su *Asilo* 200 pobres, no puede extirpar la mendicidad, porque, proyectando y teniendo medios para dotarla de un hospicio tan ámplio como las necesidades públicas lo exigen, carece de un local apropiado donde instalarlo.

Importantes servicios prestan las *Juntas parroquiales* de Beneficencia domiciliaria y las de Barrio, tituladas de *Amigos de los Pobres*: el círculo limitado en que cada cual ejerce sus actos de caridad, hace que esta sea más íntima, reservada y discreta; pero en su conjunto forman un completo sistema que coje entre sus benéficas redes toda la extensión de la ciudad, para allegar recursos particulares de los que pueden, y aliviar las necesidades de los que sufren (1).

Entre las instituciones sociales de Beneficencia privada sobresale la gran *Asociación de Nta. Sra. de los Desamparados*, digna de todo aplauso por la caridad de sus miembros y por la notable extensión que tienen sus servicios. Con dietas en raciones y dinero atiende á 700 pobres ancianos; paga las lactancias de 27 niños y aun socorre á domicilio algunas familias vergonzantes y enfermos desvalidos: 18

(1) Véase la nota 2.ª

años lleva de existencia y ha repartido durante ellos mas de 750.000 pesetas, debidas á la caridad privada de los valencianos.

No menos dignos de elogio son los benéficos servicios que prestan, aunque en límites mas estrechos, las *Conferencias de señoras de San Vicente de Paul*.

A punto de llegar á feliz remate se halla otra fundacion benéfica, la mas costosa que en nuestros tiempos se ha intentado en Valencia por la iniciativa individual. El *Asilo de huérfanos de San Juan*, edificado y sostenido por D. Juan Bautista Romero, marqués de San Juan, amparará y educará en artes y oficios, á la vez que en instruccion primaria, moral y religiosa á cien huérfanos y cincuenta huérfanas. Dicho Asilo honra ya á esta capital como obra de arte; la honrará mas todavía como obra de caridad.

En medio de tantas y tan poderosas instituciones benéficas, ¿queda aun algo que hacer en Valencia? Admirando como deben admirarse los nobles rasgos de cristiana virtud que en tantas gentes y en tantos establecimientos se encuentran, parece, sin embargo, que algo puede intentarse para concertar estos esfuerzos y hacerlos todavía mas eficaces. No se trata de centralizar la beneficencia: sería tanto como matarla; pero convendría constituir una comision que representase todos los establecimientos benéficos, para que, dejando á cada uno su organismo, su independencia y sus recursos, les permitiera emplearlos con mayor acierto, una vez que fuesen recíprocamente conocidos sus trabajos y sus resultados. Se evitarian así los fraudes de dobles socorros obtenidos

por una misma persona, que hoy á veces se saben y no pueden remediarse; se estudiarian en su conjunto las necesidades locales, formando por decirlo así, la estadística de la caridad; y del conocimiento de los beneficios logrados, surgiria la idea del remedio para las necesidades aun no satisfechas. Este Centro social, privado, independiente, pero en contacto con la Beneficencia pública, le daria y recibiria de ella apoyo para cumplir su objeto. La Asociacion central benéfica podria tomar del Municipio y distribuir entre sus Secciones todos aquellos pobres que, teniendo familia, deben recibir el socorro domiciliario para templar los dolores de la miseria, sin romper los mas dulces y mas morales afectos. El Municipio á su vez podria descargar á la Asociacion de aquellos otros pobres que, aislados en el mundo y sin familia, pueden ser mas económica y cómodamente socorridos, sin menoscabo de sentimientos dignos de respeto.

A este centro podria agregarse una institucion que no por nueva seria menos provechosa: el *Patronato de obreros sin trabajo*.

En la reunion de los maestros y fabricantes celebrada en la Sociedad económica, un maestro de obras, de agudo ingénio por cierto, dijo, á propósito del gremio de albañiles, que este era el San Hermandino de todos los oficios; porque, en verdad, á él van á parar buscando pan y trabajo, como pronto, los artesanos que durante las crisis económicas suelen dejar sin empleo las demás industrias.

En esta frase feliz se condensa la necesidad del patronato proyectado: antes que limosna, pide el po-

bre y debe dársele trabajo; para buscarlo servirá poderosamente el Patronato, apoyado en los gremios, cuyos delegados deben constituirle. La idea no es nueva; es tan solo el desarrollo de un principio ya felizmente aplicado. En la Federacion de sociedades cooperativas del arte de la seda en esta ciudad, hay una seccion que lleva con atento cuidado la estadística de telares y de tejedores: cuando uno de estos se queda sin trabajo, acude á la seccion que fácilmente le indica el fabricante que tiene telares desocupados. Establézcanse, pues, estos centros en las demás ramas; y reunidos los delegados de todos ellos, formarán el *Patronato de obreros sin trabajo*. En muchas, aunque no en todas las industrias, aparte de las ocupaciones que requieren aptitud especial, hay otras faenas de peon que puede muy bien desempeñar cualquiera; y el Patronato servirá de intermedio para que se ocupen en estos trabajos de un oficio los obreros que carezcan de jornal en otro. Cuando no halle medio de dar empleo á los artesanos parados, el Patronato, al acudir á los socorros de la Beneficencia, dará á las Juntas encargadas de repartirlos verídicas noticias para que sean discretamente distribuídos; y aun antes de llegar á este extremo, puede solicitar el concurso de la Administracion, ya provincial, ya local, para que, promoviendo obras públicas, ofrezca jornales á los obreros necesitados. La Administracion tendria en el Patronato un auxiliar utilísimo para regularizar la accion de las obras públicas en cuanto lo permita el servicio, bien reduciendo su extension en épocas de plenitud, para no hacer á la industria privada una competencia desas-

trosa, lico, al contrario, desarrollándolos en periodos de crisis, para dar pan, honradamente ganado al obrero digno, que prefiere siempre á la limosna el trabajo.

De este modo, uniendo el Patronato de obreros á las asociaciones de caridad y á las Juntas parroquiales, con el apoyo y bajo la proteccion del poder público, se lograrian desarrollar los medios ya tan poderosos de la Beneficencia en esta ciudad; de manera que pocas necesidades escapasen entre las mallas de un tejido tan diestramente preparado por la abnegacion y la virtud. Desplegaria mas, si aun es posible, su celo y eficacia la iniciativa privada: completando la asociacion su organismo, multiplicaria las fuerzas individuales: á todos prestaria apoyo y amparo el poder del Estado; y las buenas obras crecerian sostenidas con el aliento sublime de la religion, que solo impuso á los hombres un mandamiento nuevo: la caridad.

CASAS DE SOCORRO.

No son ya la mano que se tiende al que ha caido en el seno de la pobreza, sino el sostén que impide caer al que vacila; y por esto son no menos importantes y debieran ser mas extensas que las asociaciones puramente benéficas.

El jornal de peón, el que ganan los obreros colocados en las últimas filas de aptitud entre los trabajadores, basta apenas para cubrir sus necesidades diarias; y desde el momento en que el trabajo cesa,

cesando el jornal tambien, se encuentran sin transicion alguna en medio de la miseria.

Para precaver y dominar los funestos efectos de estas suspensiones del trabajo, debidas á los azares de la suerte, se han establecido las *Cajas y Sociedades de Socorros*, que hoy reciben nuevo impulso.

La mas triste y frecuente parada del trabajo proviene de las enfermedades que padece el obrero, las cuales, secando el manantial del salario, aumentan la cuantía de sus gastos. Por eso son tan antiguas las Cajas de Socorro para casos de enfermedad.

Pero no son estos los únicos riesgos que amenazan el porvenir del trabajador. Por excesos de fatiga; por haber caido en alguno de los peligros que ofrecen ciertos oficios; por las enfermedades crónicas á que son ocasionadas ciertas industrias, ó por otra accidental desgracia, se mutiliza el obrero; y á veces quien veia abierta ante sus ojos una larga carrera de trabajo y de esperanzas, se vé tempranamente condenado al triste porvenir de la mendicidad.

Tiempo hace que se han proyectado y constituido algunas Cajas de Retiro para los inválidos de la industria; pero esta institucion, que con igualdad de razones debiera extenderse á los ancianos que han consumido en el trabajo las fuerzas de su edad lozana, y á las viúdas y á los huérfanos de los que arrebata una muerte prematura, no ha recibido el desarrollo necesario, ni puede lograrlo, sino cuando, unidos por estrechos vínculos fabricantes y operarios, juntas consagren al bien comun las fuerzas que, separadas hoy, malgastan en fines pequeños y egoistas.

Suspéndese á veces el trabajo por las crisis á que

se halla expuesta la industria, porque el empresario se vé obligado á reducir la produccion, ó porque una quiebra inesperada hace cerrar el taller ó la fábrica; y en estos dias de paralizacion, inculpable en el obrero, fáltale el pan á su familia. Si las crisis no son mas que azares de la fortuna; y si contra los peligros de la suerte, los incendios y naufragios ha creado el capital las Sociedades de Seguros mútuos, justo será que la mutualidad en los socorros atienda tambien á esta necesidad del obrero y asegure su subsistencia, cuando por fuerza mayor el trabajo le faltare; pero tal grado de perfeccion solo podrán alcanzarlo las Cajas de Socorros cuando tengan una extension y recursos de que se hallan aun harto lejanas por desgracia.

Las Sociedades de prevision y socorros han logrado en Valencia, si no gran perfeccionamiento, á lo menos notable desarrollo; y entre ellas figuran en primer término las Cofradías y Viáticos de algunas parroquias. Era natural que así pasara; tan cercanos se hallan estos socorros de la beneficencia, tan contiguos á la caridad están, que al impulso del sentimiento religioso y de la fé nacieron, y á la Iglesia tienen por albergue y cuna.

El respeto á los muertos y el decoro en sus funerales, sentimiento altamente moral y religioso; la asistencia á los enfermos, ya con los remedios del cuerpo, ya con los cuidados del alma por la administracion de sacramentos, hecha sin fausto pero con digna solemnidad, constituyen respectivamente su principal objeto.

De todas las Hermandades que, al fomentar el cul-

ta, organizan ó plantean para sus miembros estos socorros mútuos y que los abrazan en toda su extension, la *de San Elías*, constituida en el convento del Cármen y hoy en la parroquia de Santa Cruz, es quizá la primera y mas antigua; pues ya los estableció en sus estatutos el año 1670. Hoy cuenta 120 sócios, en su casi totalidad cocheros, no por exclusion reglamentaria de individuos de otros oficios, sino por espontánea y tácita costumbre. Pagan los Hermanos algo mas de media peseta (22 cuartos) al mes, y reciben en caso de enfermedad, si su asistencia exige médico, una peseta diaria, y si cirujano, media, por plazo máximo de noventa dias; se les entregan siete pesetas, si han de recibir el Viático; y 37 y media á sus albacéas, caso de fallecimiento, para costear los funerales.

Socorro prestan igualmente para la administracion de Sacramentos, para los gastos de entierro y asistencias en dichas variables á los enfermos, las Hermandades siguientes:

La del Cristo de la Agonía establecida en la iglesia del Hospital, que cuenta 200 hermanos.

La del Ecce-Homo en la iglesia de la Sangre, con 220 hermanos.

La de la Santa Cruz en la iglesia del Pilar, con 200 hermanos.

La de San Antonio de Padua en la parroquia de San Andrés, con 80 hermanos.

La del Buen Pastor en las monjas de Rozafa, con 50 hermanos.

Contribuyen tambien con asistencia en caso de administrarse el Viático, y con ayuda de costas para

el entierro, pero sin socorros en caso de enfermedad, las Cofradías siguientes:

En la parroquia de Santa Cruz *la de Nuestra Señora del Cármen*, que entre hombres y mujeres reune 3.700 cofrades; *la de San Roque*, compuesta principalmente de labradores, con 1.300 cofrades; *la de S. José*, con 300.

En la iglesia del Pilar la Cofradía *de la Santa Cruz* (unida á la Hermandad de que vá hecho mérito), con 250 cofrades; *la de Nuestra Señora del Rosario*, con 300; *la de Nuestra Señora del Pilar*, con 100; *la de Jesus Nazareno*, con 250.

En la iglesia de San Juan del Hospital la Cofradía *de Nuestra Señora del Remedio*, con 400 cofrades; *la del Niño de San Cristóbal de la Guarda*, con 100.

En la iglesia de San Agustin la Cofradía *de Nuestra Señora del Consuelo y de la Correa*, con 500 cofrades.

En la iglesia de Santo Tomás la Cofradía *de San Pascual*, con 350 cofrades.

En la iglesia de la Trinidad la Cofradía *de la Divina Pastora*, con 300 cofrades.

En la iglesia del Hospital la Cofradía *del Cristo de la Agonía*, unida á la Hermandad, con 800 cofrades, de ellos 200 hermanos.

En los monjos de Ruzafa la Cofradía *del Buen Pastor*, con 400 cofrades (1).

Carácter parecido al de estas Cofradías tienen asimismo las Asociaciones del Viático, establecidas en diferentes parroquias. Como su nombre lo indica, todas se proponen por objeto el solemne acompañamiento del Santísimo y casi todas, además, prestan socor-

(1) Véanse al final las notas 3.ª y 4.ª

ros en pensiones y servicio médico á los enfermos.

En la mas antigua, *la de San Estéban*, 778 sócios pobres contribuyen con un real mensual, y son asistidos, caso de enfermedad, con la visita de facultativo, medicamentos y media peseta diaria por espacio de veinte dias, y una peseta tambien diaria por otros veinte dias si reciben el Viático; aparte de que la Asociacion cuida de la debida solemnidad en la administracion del Sacramento.

Sobre bases idénticas unas, y con leves variaciones otras, existen iguales asociaciones en la parroquia *de San Martin*, con 850 sócios; en la *de Santa Catalina*, con 180; en la *de los Santos Juanes*, con 340; en *la de San Andrés*, con 370; y en *la de San Nicolás*, con 130 (1).

En suma; de todos estos datos, de seguro incompletos, hé aquí lo que resulta:

Las Cofradías que contribuyen con asistencia en caso de Viático y de entierro, reunen entre hombres, mujeres y niños, 8.550 sócios;

Y las Hermandades y Viáticos que además prestan socorro á los enfermos, cuentan 3.527 individuos entre hermanos y asociados.

Entre las Sociedades que, independientemente de un pensamiento religioso, se proponen por fin principal los socorros mútuos, se halla en primer término en esta ciudad por su importancia, ya que no por su antigüedad, la titulada *El Taller*. Creada en 1851, reune hoy 1.441 afiliados, que por una suscricion mensual de media peseta reciben en caso de enfer-

(1) Véase al final la nota 5.ª

medad medicinas y asistencia facultativa hasta la curacion radical; y además, como ayuda de costas, una peseta diaria si son hombres, y media si son mujeres, por espacio de quince dias á los primeros, y de diez á las segundas: pension que no vuelve á percibirse, ni por prolongacion, ni por reincidencia en el mal, sino despues de pasados tres meses. De los 1.111 sócios, 700 son hombres, 378 mujeres y 67 niños. *El Taller* es en este género de sociedades un modelo digno de estudio por el celo con que está dirigida y por la sencillez y claridad de su administracion. Merced á estas circunstancias se sostiene en próspero estado desde que fué creada, guarda siempre prudenciales reservas en su caja, y con ellas ha prestado eminentes servicios en las epidemias que han afligido á Valencia, servicios que recordarán siempre con gratitud y satisfaccion los valencianos.

Diversa fortuna han tenido las Sociedades de socorros mútuos establecidas en los gremios: algunas de ellas subsisten y prosperan, otras deben á hoy desaparecido por falta de espíritu de asociacion y de recursos.

La Sociedad filantrópica del gremio de sastres fué constituida en 1855: á ella pertenecen maestros y oficiales, quienes por una suscripcion mensual de media peseta obtienen en sus enfermedades asistencia facultativa y dos pesetas diarias. La Sociedad hace acompañar con doce hachas el Santísimo Viático, al administrarlo á un sócio; y si éste fallece, contribuye á su funeral con 25 pesetas. Tal vez la cantidad un tanto excesiva de la diaria, á la vez que dificultades de administracion, han trai-

do la Sociedad á un estado de lamentable decadencia.

En igual ó peor caso se encuentra la Sociedad de zapateros, fundada en 1859 sobre las mismas bases que la anterior. Contribuian á su sostenimiento, como sócios honorarios, muchos maestros cuyas suscripciones hacian mas desahogada la marcha de la caja; inscribiéronse en ella al principio gran número de oficiales; pero poco á poco fueron cansándose de abonar sus pequeñas cuótas y desertaron uno á uno de la Sociedad, que se encuentra á punto de disolverse.

Mejor fortuna ha logrado la Asociacion de oficiales tipógrafos, fundada en 1869. Por una suscripcion de media peseta mensual abona dos pesetas al enfermo por espacio de 30 dias, y una al convaleciente por término de otros diez; 50 sócios hay inscritos y la sociedad atiende con desahogo á su objeto filantrópico.

Recientemente acaba de constituirse otra Caja de Socorros en el arte mayor de la seda. Tiempo hace que la proyectaba para todos los trabajadores del oficio el Centro de las sociedades cooperativas; y apresuró su establecimiento una donacion de mil pesetas que debió á la munificencia de S. M con motivo de la visita que en Setiembre último se dignó hacer al Centro durante su permanencia en esta ciudad. Las bases son poco mas ó menos las de todas estas instituciones; el número de sócios pasa de 70; y aunque la Sociedad se constituyó en 8 de Diciembre, ya percibe sus cuótas y asiste á los enfermos con sus dietas.

Si no de gremio, de clase son tambien la Sociedad de socorros mútuos entre los Veteranos de la Milicia Nacional; 40 sócios constituyen la de 1823, y como

muchos de ellos pagan la cuóta sin percibir las dietas, atiende con desahogo á los sócios necesitados. Otro tanto sucede con la Asociacion de nacionales Veteranos de la segunda y tercera época, que cuenta 300 sócios.

Así, en suma, las Sociedades especiales de socorros que van anotadas reunen 2.251 sócios (1).

De todas las sociedades valencianas la mas notable por la extension y profundidad de sus miras y por la eficacia de sus resultados es la que con el título de *El Movimiento* han fundado y sostienen los empleados de esta Seccion en el ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona.

El fin que se propone lo declara el artículo 1.° de sus estatutos y consiste en facilitar por todos los medios posibles el mayor grado de bienestar á los individuos que se inscriban en la Asociacion. No es, por tanto, una simple caja de socorros mútuos para aliviar las desgracias que por accidente el trabajo sufra, sino que abraza en toda su extension el problema social; y para resolverlo ofrece medios que la experiencia reconoce como prácticos y eficaces en todos los órdenes donde á prueba los ha puesto: en la cooperacion para el consumo, en la formacion, aumento y productividad de capitales, y en un felicísimo ensayo de crédito al trabajo.

Aunque estos últimos objetos no pertenecen al punto presente, á los socorros mútuos, es forzoso examinarlos, porque en la bien trabada unidad que

(1) Véase al final la nota 6.ª

esta asociacion ha impreso á sus operaciones, no es fácil, ni posible acaso, exponer cualquiera de ellas aisladamente, sino abarcarlas todas en su admirable conjunto, y concertada armonía. Tan cierto es que solo existe una cuestion social, aunque sean múltiples sus manifestaciones; y que, al plantearse dentro de tal gremio ó tal oficio una institucion cualquiera, destinada á cubrir ó remediar en parte una necesidad del obrero, surgen por sí mismos, apoyándose y enlazándose mútuamente, los medios todos de mejorar su suerte.

El Movimiento reune hoy 238 socios: cada uno de ellos pagó cinco pesetas por derechos de entrada, y contribuye con dos y media mensuales. Estos fondos se destinan á llenar todos los fines de la Sociedad; y si algunos sobran, empléanse en negocios seguros y lucrativos que aumentan el capital comun.

Sobre esta base se ha establecido la cooperacion en el consumo, ensayándola de dos maneras: por medio de contratos con los almacenistas para obtener bonificacion en los precios, y por medio de almacen propio de los artículos de consumo. De ambos modos se han obtenido utilidades; pero resultando mayores y menos embarazosas las que proceden de las bonificaciones, se ha suprimido el almacen.

Los fondos sociales se destinan tambien á préstamos con interés de 9 por 100 á los sócios, garantizados por dos de sus compañeros; y en esto se encuentra una excelente aplicacion del crédito al trabajo. Si el obrero hace del préstamo un empleo productivo, justo es que pague un interés, mejor al cabo del que se abona hoy en España, segun el curso

de los fondos públicos; y así se fortifica en el artesano el sentimiento de su dignidad personal, pues que á nadie mas que á sí mismo debe la fortuna obtenida por este medio; pero si destina su crédito á satisfacer necesidades apremiantes, la Sociedad le abre la puerta de los préstamos reintegrables sin interés, y aun dá socorros gratuitos al que ni el capital puede devolver siquiera.

El fondo de cada sócio se anota en una cuenta corriente; y le forman sus cuótas mensuales, las utilidades que aparecen en cada liquidacion, deducidos de ellas los socorros no reintegrables, y las imposiciones que á título de ahorro hace el interesado en la caja social, por sumas mayores de 30 rs., á las que se abona el interés ánuo de 4 por 100. El sócio liquida percibiendo capital é interés, si cesa en su empleo en el ferro-carril, y la misma liquidacion se hace á sus herederos en caso de fallecimiento ó muerte.

Los socorros mútuos que *El Movimiento* presta llevan el sello de la mas exquisita prevision: salen del fondo eventual de las utilidades, sin tocar la cuóta mensual; y proponiéndose la Sociedad establecer con el tiempo hasta las Cajas de Retiro para ancianos ó inútiles, presta desde ahora asistencias no reintegrables, en concesion equitativa á juicio de la Junta,

1.º A los sócios enfermos.

2.º A los imposibilitados por causa del servicio para continuar en él.

3.º A la viuda, hijos ó padres del que por su muerte los deja en el desamparo; y

4.º Al asociado que sufre desgracias imprevistas.

Asi el socorro mútuo vá llegando por su gradual desarrollo á tomar las proporciones que requiere el bienestar del trabajador; y asi *El Movimiento* es una prueba práctica de las ingeniosas combinaciones que ofrece la asociacion para mejorar la suerte de la clase obrera, sin trastornos ni perturbaciones, sin reclamar del Estado subvenciones socialistas, sin exigir siquiera el apoyo de la pública Administracion.

De otra caja de socorros establecida para los trabajadores del ferro-carril en la Seccion de Talleres se hablará al tratar de las sociedades cooperativas de consumo.

Las instituciones de socorros mútuos, de que vá hecha ligera relacion, indican á las claras las diversas tendencias que van siguiendo en esta ciudad, y ponen de manifiesto la que conviene favorecer y desarrollar en adelante.

Mientras unas asociasiones, como las del *Vátlles y Taller*, admiten en su seno individuos de todos los oficios, otras como las Cofradias de *San Eloy* y *San Roque*, la *Sociedad de Tipógrafos*, la de *Artesanos de la seda* y la del *Movimiento*, son, por el contrario, especiales á ciertas y determinadas industrias.

Este último sistema es el que, en cierto modo, parece mas conveniente: los trabajadores de un gremio se conocen de cerca unos á otros, y entre ellos son, por lanto, mas dificiles los fráudes, las enfermedades supuestas, único escollo de semejantes sociedades. En las que reunen gran número de sócios, procedentes de diversas industrias, son mas fáciles los abusos, como ya se notaron en 1856 en el *Vátlico*

de San Martin, dando causa á la reforma de sus estatutos. Pero por mas que se crean preferibles las asociaciones gremiales, mientras no existan los gremios, mientras no se levante el decaido espíritu corporativo de los oficios, han prestado y seguirán prestando servicios nunca bastante elogiados las sociedades, que, como los Viáticos, el Taller y otras, reunen para el socorro mútuo obreros de todas procedencias.

Un inconveniente puede señalarse á la organizacion de los socorros dentro de los gremios, y es el reducido número de individuos de que constarán las sociedades en algun oficio. Pero con facilidad se evitaria este tropiezo. Si se agrupasen en un mismo centro diversas asociaciones, conservarian estas la independencia de régimen que requiere la especialidad de cada una; y la acumulacion de fondos aseguraria la vida de la sociedad comun, al propio tiempo que el servicio, especialmente el facultativo, seria mas perfecto si se montase en grande escala.

Así sucede ya en algunos puntos del extrangero, donde la asistencia médica se halla tan bien organizada en las Sociedades de Socorros, que vienen á formar parte de estas muchos maestros acomodados, no sin quejarse de ello por cierto los profesores del arte de curar.

Así, tal vez, se diriminara una de las discordancias que existen en punto al socorro; porque mientras unos se inclinan á dar solo dietas á los enfermos, por si no les merece confianza la asistencia de la Sociedad, otros creen oportuno que la Asociacion organice el servicio médico, cosa que todos aceptarian

cuando hubiera medios de constituirlo con perfeccion, merced al concurso de un gran número de sócios.

Dentro del gremio encuentra hoy la creacion de estas Sociedades dos géneros de obstáculos, ó á decir mejor, el mismo obstáculo en dos órdenes diversos: la inercia en los fabricantes y maestros; la inercia en los trabajadores. Exceso sacrificio seria para los primeros inscribirse como miembros honorarios en las Cajas de Socorro y, sin disfrutar los beneficios, contribuir mensualmente con su pequeña cuóta al aumento del caudal comun. Recibirian en ello los obreros una prueba de consideracion, que les predispondria á la benevolencia para con los fabricantes; y los socorros, hoy limitados al caso de enfermedad, podrian con el tiempo irse extendiendo á los inválidos del trabajo, ancianos, viudas y huérfanos. No es la falta de voluntad la que detiene á muchos fabricantes en este benéfico camino; es la falta de costumbre. Hay que hacerse alguna violencia al romper antiguos y arraigados hábitos, aun cuando sea para hacer el bien, principalmente si se abriga el recelo de encontrarse desairado y solo en una obra que de suyo exige el concierto de todos y á todos pide el personal concurso.

Pero no hay que culpar únicamente al retraimiento de los fabricantes: una parte de responsabilidad, y acaso no pequeña, toca tambien á los obreros por su falta de compañerismo, por esa inexplicable apatía con que, por ejemplo, han visto decaer las Asociaciones de sastres y de zapateros.

En unos y en otros, en fabricantes y operarios,

faltan el espíritu público, el sentimiento corporativo que puede y debe recibir nueva vida en la reconstitucion de los gremios, en cuyo seno es donde los socorros han de recibir la perfeccion y desarrollo que requieren las necesidades de la época.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

DE CONSUMO.

El sobreprecio que entraña la venta al pormenor, agravado por la venta á crédito, aumenta para el obrero la carestía de los artículos de consumo. Los fraudes de que son objeto los artículos alimenticios en el comercio á la menuda alteran con frecuencia la salud de los trabajadores. La higiene y la baratura en los artículos de primera necesidad son, pues, el fin á que aspiran las sociedades cooperativas de consumo.

El pensamiento de las cooperaciones, así en la produccion, como en el consumo, fué por primera vez planteado en 1844, como se dirá despues, en Rochdale (Inglaterra) por la compañía de los *Equitativos Exploradores*.

Doce años mas tarde surgió en Valencia cierto movimiento en las cooperaciones de consumo, que pasó casi del todo inadvertido y silencioso. En varios oficios reuniéndose los artesanos en grupos menores de veinte personas, constituyeron gran número de Sociedades de Consumo, que hácia 1858 ó 1859 llegaron á su apogeo y que pocos años despues

habian desaparecido sin dejar apenas rastro de su paso. ¿Qué cáusas dieron lugar á la breve vida y rápida muerte de tan importantes instituciones?

No bastan á explicarlas las dificultades que á su arráigo opone el mercado de Valencia, por la abundancia del surtido y la venta á menos precio en ciertas horas y en ciertos puestos; porque con obstáculos mayores han luchado en otras partes las cooperativas. La verdadera cáusa de su disolucion estriba en su organizacion defectuosa; y aun de esta no eran ellas por cierto del todo responsables. No pudiendo, en efecto, constituirse como sociedades civiles ni mercantiles con arreglo á las leyes; y castigadas por el Código penal las asociaciones de mas de veinte personas, hubieron de establecerse en grupos de 19, ó quizá menor número de sócios; y aun así algunas fueron disueltas por la autoridad administrativa. Viviendo clandestinamente, en zozobra continua, bajo la amenaza, alguna vez realizada, de la disolucion; limitadas las operaciones al reducido número de los sócios, no podian prosperar estos pequeños centros, que necesitan para su desarrollo un consumo extenso. Arrastró cada una de ellas, por mas ó menos años, una lánguida existencia, á que el menor vaivén ponia término; y así, una por una fueron desapareciendo todas, no sin tener antes la gloria de haber arrojado el germen fecundo de las cooperaciones de produccion.

Algunos años despues se hizo sentir en este punto la iniciativa de la Sociedad Económica. El estudio de la cooperacion fué uno de los temas que propuso para el certámen de 1867, y la profunda y

erudita memoria del distinguido sócio D. Antonio Polo de Bernabé, despues de haber merecido los honores del primer premio, se dió á luz, excitando poderosamente la atencion de las personas ilustradas hácia las instituciones cooperativas.

Del movimiento que con ella se produjo en la pública opinion, brotó la idea de un nuevo ensayo, y esta vez resultó tambien estéril por la inercia de la clase obrera.

Reuniéronse en 1869 algunos sócios, por su mayoría de los Amigos del País, y aprontaron el capital necesario para constituir la Sociedad cooperativa de consumos que ha llevado el título de *La Alianza*.

Los esfuerzos de una direccion, tan inteligente y previsora como desinteresada, han prolongado su existencia por dos años; pero sus almacenes estaban desiertos; los sócios fundadores no la constituyeron en interés propio, y no habian de frecuentarla; los obreros, para cuyo uso y beneficio se habia organizado, apenas llegaron á notar su creacion y existencia; y la Sociedad ha liquidado recientemente, perdidos sin éxito el capital y esfuerzos gastados en tan plausible objeto.

Otra cooperacion de consumos ha constituido la compañía de maestros de obras, pero unida á una sociedad para la edificacion de bárrios obreros, que la penuria del tiempo ha dejado sin desarrollo, bien poco ha podido ser viable.

El único ensayo productivo en grande escala ha sido el practicado por la Asociacion de obreros del ferro-carril titulada *El Movimiento*; pero, como al hablar de ella se dijo, ha tenido tambien que renun-

ciar al almacen de artículos de consumo, que al principio planteara, y buscar las ganancias en las bonificaciones que los proveedores le conceden.

En mas reducido círculo han formado una cooperativa de consumos otros trabajadores del ferro-carril pertenecientes á la seccion de talleres; y tal vez por eso mismo, por ser administrada como en familia, sostiene con ventaja el almacen propio, de que alternativamente cuidan los mismos asociados. *El Compañerismo*, que así se llama esta Sociedad, lo fué primeramente en 1860 de Socorros mútuos, constituyéndose por 25 compañeros con la cuota mensual de dos pesetas y medio. Sobre esta base, pero con independencia, en Abril de 1871 han constituido los mismos sócios una cooperacion de consumos, cuyo capital se forma con la contribucion de una peseta por quincena, y la compañía desde su instalacion funciona con éxito notable. No ha cabido igual suerte á otra cooperativa de consumos que con el título de *La Traccion* crearon tambien trabajadores de los ferro-carriles valencianos: la Sociedad se ha disuelto con pérdida, por faltas cometidas en su administracion. Si alguna otra vez en privada esfera se han fundado nuevas Sociedades cooperativas de consumo, no han allegado mas de 30 ó 40 sócios, y han ido desapareciendo sin dejar recuerdo, del propio modo y por las mismas causas que aquellas que nacieron y murieron hace doce años.

No son de extrañar á fé resultados tan imperfectos: la cooperacion en el consumo requiere en el ahorro una constancia de todos los dias y de todas las horas, tanto mas difícil de lograr, cuanto mas exiguos

parecen los beneficios al pronto: la marcha de las Sociedades cooperativas es uniformemente acelerada; pero la lentitud de su primer período desalienta á muchos obreros, y se necesitan repetidas experiencias para inspirarles confianza en este recurso, que vá formando su capital grano á grano, como se forman los terrenos de sedimento.

Estas Sociedades son la única institucion burguesa que ha encontrado gracia á los ojos de La Internacional. Condenando las Asociaciones de produccion, porque engendran el capital y elevando al obrero á la clase odiada de capitalista, le interesan en la conservacion del órden presente, aconseja, no obstante, el establecimiento de las cooperativas de consumo en vasta escala, con numerosos afiliados, para tratar con ellas al tendero ó comerciante al pormenor, que tambien como capitalista es objeto de sus rencores.

Hay en la conducta de La Internacional algo de inocente maquiavelismo: intenta por este medio atraerse las Sociedades burgesas existentes para engrosar con ellas sus filas; pero teje, sin pensarlo, la cuerda que ha de estrangularla. Crezcan en buen hora las cooperaciones de consumo bajo el amparo de La Internacional; cuando los socios hayan formado sus capitales, grandes ó pequeños, serán otros tantos burgueses, que volverán contra ella todo su ardor de neófitos.

¿Qué puede hacerse para ayudar el desarrollo de las Sociedades cooperativas de consumo? Los obstáculos que quedan apuntados no se desvanecen sino con la accion lenta del tiempo, de la instruccion y

del ejemplo, con el tanteo persistente de ensayos que á veces fracasan; pero que son decisivos, cuando una ú otra vez logran satisfactorio éxito.

Los obstáculos legales que antes existian, han desaparecido, desde que la constitucion de 1869 ha declarado libre el ejercicio del derecho de asociacion para todos los fines de la vida. Las antiguas trabas reglamentarias están rotas; y bajo la garantía del derecho comun las cooperaciones de consumo pueden recibir todo el desarrollo que alcancen á darles de comun acuerdo la privada iniciativa y el social concurso en la plenitud íntegra de sus fuerzas.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

DE PRODUCCION.

La gota cava la piedra: el óbolo ahorrado dia por dia, acumulado semana por semana y fecundizado por la cooperacion en el consumo, forma poco á poco el caudal del obrero. ¿Cómo convertirlo en capital? ¿Cómo dedicarlo á la produccion y transformarlo en instrumento de trabajo en manos del artesano mismo, para que ejerza su industria con libertad, sin dependencia de fabricante ni empresario, y para que, aumentando gradualmente su fondo de reserva, asegure su vejéz y el porvenir de sus hijos?

Las Sociedades cooperativas de produccion intentan resolver y resuelven en parte estos problemas.

Creacion de nuestros tiempos, descubrimiento, si así puede llamarse, que en el órden social compensa

y equilibra alguno de los inventos que en la ciencia forman la gloria de nuestro siglo, están destinadas, no á curar por arte súbita de encantamiento todos los males del pauperismo, como han creido algunos ingénios, mas que prácticos, apasionados; pero sí á emancipar, y esto es mucho, clases numerosas de trabajadores y ramas muy importantes de la industria.

Si las invenciones tienen patria, Inglaterra es la de las Sociedades cooperativas; y la gloria de haberlas planteado de derecho corresponde á los *Equitables Pionniers* (Exploradores equitativos) de Rochdale. El pensamiento surgió á consecuencia de una cuestion sobre salarios entre los tejedores de franela y los fabricantes. Formulado por los obreros, despues de largas consultas, apareció desde el principio como un concepto reflexivo y completo de soluciones á la cuestion social. Sociedades cooperativas en el consumo y en la produccion, en agricultura é industria, escuelas, bibliotecas, todo lo abrazaba el primitivo proyecto de los *Exploradores equitativos*; á todo se pretendia llegar; y se ha llegado á lo mas difícil, con una suscripcion de dos peniques (cuatro cuartos) por semana.

Justo es decir que este carácter general y teórico del programa se debe á la influencia de Roberto Owen, el célebre comunista que, tras el fracaso de sus utópias, ensayadas en vano en las fábricas de New-Lanark y New-Harmony, dedicó sus esfuerzos al establecimiento de Sociedades obreras fundadas sobre la base de la cooperacion, ya en el cámbio, ya en el consumo. Tan cierto es que la flaqueza humana, en medio de grandes errores, descu-

bre con frecuencia útiles verdades, y que, mientras el tiempo deshace con su accion corrosiva la obra del error, depura la verdad y la fecundiza en sus aplicaciones á la vida.

Nada queda de los errores, ni del comunismo de Roberto Owen; y las Sociedades cooperativas por él inspiradas, crecen y dilatan sus beneficios por todo el ámbito de las naciones civilizadas.

Solo veintiocho fueron en el primer año (1844) los *Exploradores equitativos*, que con los cuatro cuartos semanales fundaron en Rochdale la primera cooperacion de consumos. En 1866 la compañía reunia 6.246 sócios con un capital de 2.137.500 pesetas y realizaba utilidades por 928.200. Posee almacenes para la venta de comestibles al por mayor y al por menor, talleres y tiendas de sastrería, zapatería y chanclos en catorce edificios, de los cuales ocho son de su propiedad; tiene una biblioteca con mas de 5.000 volúmenes, y tres gabinetes de lectura surtidos con 240 periódicos.

No ha alcanzado tan lisongero éxito el ensayo de los *Exploradores* en las cooperaciones de produccion. Prosperan, sí, los talleres de sastrería y zapatería; pero subordinados á la Asociacion en el consumo, y la tentativa de constituir manufacturas bajo el nuevo sistema tuvo un triste desenlace. En 1850 instalaron los *Exploradores equitativos* una hilatura de algodon que, segun el testimonio de Mr. Laurent, figuraba entre las mas bellas del Lancashire. Eran en ella los sócios, puesto que cooperadores, capitalistas y obreros, y cobrados los salarios al precio corriente, se dividian las utilidades por partes

iguales entre el capital y el trabajo; percibiéndolas despues cada uno en proporcion á la suma de su cooperacion en el caudal comun y á los jornales que habia empleado. Pero cuando sócios advenedizos atraidos por la ganancia, lograron asegurarse la mayoría, rompieron los estatutos, y contra el pensamiento fundamental de la Asociacion, privaron al trabajo de su mitad en el dividendo.

Este incidente, que con razon se ha llamado el asalto de los nuevos capitalistas, viene á demostrar siquier sea en un censurable exceso, que el obrero aspira ante todo á gozar las ventajas y la independencia del capitalista; y que, por tanto, al apoyar la Internacional las Cooperaciones de Consumo, dá vida, como se ha visto, á los nuevos burgueses que mas encarnizadamente han de combatirla.

El ejemplo de la primera fundacion de Rochdale no fué perdido. En Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania, en todos los paises civilizados, la cooperacion encontró apóstoles, como habia tenido precursores; y, aunque con alguna excepcion desgraciada, las nuevas Sociedades han extendido por todas partes su benéfico influjo.

Tambien en España han logrado cierto desarrollo, y no es en Valencia donde menos prosperidad alcanzan; pero aquí no han nacido las Sociedades cooperativas, como en Rochdale, de una idea prévia y reflexiva de la cuestion social en su conjunto; han surjido como institucion espontánea y progresiva, inspirada por el curso de los sucesos, bajo la presion de las necesidades del obrero, si bien desarrollada



con la enseñanza de las Asociaciones que les habian precedido; y como la sucesion de los hechos obedece en todas partes á las mismas leyes, las Sociedades valencianas de Consumo fueron, de igual modo que en Inglaterra, el antecedente de las Cooperaciones de produccion.

La primera de estas, la que aun lleva el título de *La Proletaria*, nació, como el fénix, entre las cenizas de aquellas Sociedades de Consumo que, como se ha dicho, se constituyeron por los años de 1856 á 1860. Hé aquí su laboriosa, honrada y honda historia.

Un grupo de catorce trabajadores del arte de la seda se reunian por entonces, á fines de 1856, á leer juntos un periódico, cuya suscricion costeaban con la cuota de 25 céntimos de peseta (un real) por semana. Las cuotas reunidas dejaban un pequeño excedente, despues de cubrir los gastos; y pasado cierto tiempo, tratando el ejemplo de las corporaciones de Rochdale, que la prensa les habia dado á conocer, ocurriósele dedicar aquel sobrante á la compra al por mayor de artículos de primera necesidad para revenderlos á los sócios. Encerrada la Sociedad en tan estrechos límites, aunque hubieran sido harto lentos sus progresos, habria podido sostenerse, si tan solo hubiera hecho ventas al contado; pero ¿cómo negar la confianza á sus mismos compañeros? Hízolas tambien á crédito; y á la primera crisis, á la primera falta de trabajo, no pudiendo pagar algunos sócios los artículos que habian tomado, vínose la compañía al suelo.

Este revés, que habria desalentado á trabajado-

res de menos energía, fué, no obstante, el feliz origen de la Sociedad cooperativa de produccion; y esta vez no les sirvió ya de modelo el precedente de Rochdale. Si la de consumos, pensaron los sócios, no puede sostenerse por falta de trabajo, es preciso atajar el mal en su fuente; busquémos trabajo para los compañeros que carecen de él; y puesto que no siempre se encuentra, démoselo nosotros mismos. Reunieron, pues, los escasos fondos sociales, hicieron individualmente nuevos sacrificios y compraron un telar; regularizóse al propio tiempo la cuota semanal, fijándola en media peseta por entonces, y en 1860 quedó constituida *La Proletaria*.

Por duras pruebas habia de pasar, no obstante, la Sociedad estaba en marcha y la produccion era un hecho. ¿Cómo salir de los productos? Hé aquí el verdadero escollo de las nuevas cooperaciones, porque exijen al obrero la ilustracion é ingénio, la iniciativa y la accion del empresario. Hubo un dia en que los fondos se habian agotado, invertidos en producir telas que no hallaban salida; asomaba ya el peligro en toda su magnitud y ofrecíase á la vista en su triste desnudez; pero durante algunos meses pudo conjurarle la eficáz ayuda que prestó á la Compañía un acaudalado fabricante, cuyo nombre ilustra cierta importante fundacion benéfica de que se habló no há mucho, el cual compraba á la Sociedad cuanto sus telares producian. A poco, sin embargo, hiciéronse mas difíciles y críticas las circunstancias del mercado, y aun esta salida hubo de cerrarse á los productos de *La Proletaria*. Agravóbase la situacion: los apuros aumentaban; y no hallando otro medio de

remediarlos, uno de los sócios se ofreció á salir de Valencia, como comisionista viajero, para dar colocacion á sus telas en las provincias mas cercanas. Infructuósos fueron sus primeros pasos; y ante la impotencia de sus esfuerzos, viéndose aislado, en tierra extraña, sin el apoyo de sus compañeros, ¿no habia de vencerle el desaliento? Escribió á los sócios dándoles cuenta de su triste estado; y la Sociedad habria perecido sin duda, si en ellos un momento hubiese menguado la energía. Pero no cabe debilidad en espíritus de su temple, y muy lejos de abatirse, procuraron confortar al amigo ausente y hacer revivir la esperanza en su alma. «Nada importa, le dijeron, el mal aspecto que presentan los negocios: sabemos que harás mas de lo que debes para vencer las dificultades que te salgan al paso: no te amilanes, ni te aflijas; si el éxito no corresponde á tus afanes, nos basta con volver á abrazarte sano y salvo.» Esta confianza de sus amigos devolvió luego al viajero las fuerzas y el aliento: prosiguió su viaje; activó sus trabajos; y, despues de haber colocado todos los productos, dejó abiertas relaciones que contribuyeron á ensanchar el porvenir de la Compañía.

No han sido, con todo, estos los únicos apuros de *La Proletaria*. De uno de ellos salió, aumentando hasta una peseta, durante cierto tiempo, la cuóta semanal; de otro, haciendo un pequeño ensayo de crédito, emitió obligaciones de á 100 reales por valor de 2.500, y con ellos siguió marchando hasta que, mas desahogada, pudo al fin amortizarlas. Así, venciendo obstáculos, dominando crísis, á fuerza de perseve-

rancia, de sacrificios, de mútua confianza, ha cerrado en fin de año la Sociedad su undécimo balance con trece sócios, á quienes pertenecen nueve telares, que hacen marchar con suficiente caudal propio.

Media peseta semanal ha bastado para realizar este milagro. Tan cierto es, segun la frase de Julio Simon, que nadie puede salvar del pauperismo al obrero, mejor que el obrero mismo. Pero es necesario que para ello tenga la fé inquebrantable en el principio de Asociacion y la constancia que por espacio de once años han mostrado los sócios de *La Proletaria*.

Y porque á su fé y su constancia se debe el orígen de las Sociedades cooperativas de produccion en Valencia, justo es consignar aquí sus nombres á ejemplo de los iniciadores de Rochdale, consignados ya en todas las historias de las Asociaciones obreras.

Los primitivos fundadores de *La Proletaria* en 1860, que aun perseveran en la compañía, son: José Atós, Miguel Fons y Manuel Medrano, comision directiva: Carmelo Cervera, Pedro Escuder, Pascual Martinez, Juan Lafont, Juan Fons, José Vicente, Antonio Mañez, Gabriel Pascual y Tomás Roig, sócios.

Desde 1860 es sócio tambien Manuel Mochoff.

El ejemplo es contagioso; pero el que daba á los trabajadores *La Proletaria* no podia encontrar lógicamente imitadores, mientras durase el antiguo régimen legal de las Sociedades. Las cooperativas por su índole y carácter no pertenecian al derecho comun: caian bajo el imperio de las leyes mercantiles, y no les era dado constituirse en ninguna de las formas

reconocidas por el Código de Comercio, sin hacer gastos imposibles de cubrir, y sin someterse á trabas que hubieran impedido su marcha, ó sus progresos. *La Proletaria* vivió muchos años, no á espaldas de la ley, pero sí extraña á ella, sin otra garantía que el honor y la palabra de sus sócios.

Por eso cuando la Constitucion de 1869, sancionando los principios de 1868, declaró libre el derecho de asociarse para todos los fines de la vida humana, se han creado Sociedades cooperativas en varios oficios y especialmente en el arte mayor de la seda, á favor de la libertad que les ha reconocido existencia legal, sea cualquiera la forma y manera como se han establecido.

El estado actual de las cooperaciones de produccion en el oficio de tejedores de seda, es el siguiente:

La Comercial Amistosa, fundada en 1865, tiene 8 sócios y posee 7 telares.

En 1860 se fundaron:

La Emancipadora, que tiene 11 sócios y 2 telares;
La Utilitaria, 14 sócios, 1 telar;
La Luz del dia, 20 sócios, 1 telar;
La Amistad, 10 sócios, ningun telar;
La Artesana, 19 sócios, 3 telares;
La Honradez, 23 sócios, 2 telares;
La Obrera, 10 sócios, 1 telar;
La Valenciana, 16 sócios, 2 telares;
La Esperanza, 11 sócios, 1 telar;
La Solidaria, 10 sócios, 3 telares;
La Económica, 16 sócios, 3 telares.

En 1871 se ha establecido *La Reorganizadora*.

que se compone de 100 sócios, y no tiene aún telar alguno.

Estas catorce Sociedades cooperativas reunen, en suma, 290 trabajadores, y poseen ya 85 telares, si bien no todos ellos están siempre en movimiento.

Por lo general los sócios son oficiales tejedores, hecha excepcion de *La Económica*, compuesta de maestros, que consideran la cooperacion como medio de aumentar y hacer productivo el capital, cuya base ya poseen.

Las cuótas semanales ordinariamente son de media peseta, algunas llegan á 75 céntimos (3 rs.), las que mas á una peseta. Se exceptúa *La Reorganizadora*, recientemente establecida, que para facilitar la entrada de los obreros en las Sociedades, ha fijado la suscripcion en 12 y 25 céntimos de peseta (medio y un real) por semana.

Las ganancias se distribuyen por iguales partes entre los sócios; porque, como todos son á la vez capitalistas en igual proporcion y obreros, no se ha creido necesario fijar parte especial de beneficios al trabajo. A este se abona, sin embargo, el jornal por semanas con un sobreprecio no mucho mayor que el salario comun. Por excepcion alguna compañía, en vez de este sobreprecio, dá el 5 por 100 de la utilidad á los trabajadores.

Las Sociedades tituladas *Proletaria*, *Economizadora*, *Utilitaria*, *Luz del dia* y *Amistad* constituyen un Centro federativo de instruccion y recreo. Veinticinco Asociaciones cooperativas del arte de la seda y de otros oficios llegaron á reunirse en este Centro; pero la dificultad que para frecuentarlo oponen las

horas de trabajo y las desavenencias producidas entre los trabajadores por la reciente llamarada de La Internacional, han disuelto algunas cooperaciones del arte de la seda, y han reducido el Centro á las proporciones que hoy tiene; pero aun así mantiene viva la fé en la asociacion y ofrece á sus miembros grato solàz y útil enseñanza.

De recreo les sirve el Orfeón, por ellos establecido, el cual, difundiendo entre los trabajadores la aficion y el gusto por la música, la mas espiritual de las Bellas-Artes, engrandece el ánimo y dulcifica las costumbres.

Para facilitar la instruccion de los asociados, el Instituto de segunda enseñanza les ha cedido el uso de un local independiente en su nuevo edificio, el Colegio de San Pablo. En él ha instalado el Centro un gabinete de lectura para periódicos y una modesta biblioteca; tiene allí mismo enseñanzas primarias, fundadas por la Junta de las Escuelas de Artesanos, para que los sócios cooperativos puedan cumplir el compromiso que voluntariamente han contraído de aprender á leer y escribir en el término de tres años; y, sin salir del edificio, pueden frecuentar las cátedras nocturnas industriales, que para la clase obrera sostiene el Instituto de la provincia.

Hoy el Centro federativo de instruccion y recreo ensancha sus bases y crea un Ateneo, que vá atrayendo gran número de sócios de varios oficios, tipógrafos, principalmente.

Fuera del arte de la seda, han hecho ensayos de las cooperativas de produccion otros oficios; y si no

han alcanzado la robustez que en aquel tienen, y si en algunos ni aun llegaron á debido término, otros hay en que han producido ya felicísimos resultados.

Entre los carpinteros se constituyó una cooperacion de productos que poco á poco ha ido extinguiéndose.

Tambien ha desaparecido otra que fundaron gran número de oficiales zapateros, y que alcanzó cierta prosperidad en el primer año de su existencia, gracias al concurso que le prestó entre otros el Centro cooperativo, asegurándole el consumo de las Sociedades federadas. ¡Lástima que este gremio tan vigoroso en la iniciativa, así de las Cajas de Socorro, como de la Cooperacion, no haya tenido energía bastante para consolidarlas!

Los hojaleros, en número de ciento, tuvieron no há mucho una próspera Asociacion cooperativa, y llegaron á trabajar por su cuenta en un horno alquilado; pero les faltó paciencia; acudieron á La Internacional buscando remedio mas inmediato; y harto pesarosos han de estar por el triste término que para ellos han tenido las huelgas.

En cámbio en otras industrias, y entre trabajadores perseverantes ofrece la Asociacion los mas lisongeros resultados.

Algunos oficiales ebanistas han abierto hace poco tiempo, en fines de Noviembre, un modesto taller cooperativo; pero la Sociedad data entre ellos de algo mas lejana fecha. En Mayo de 1870 se reunieron 12 trabajadores de este oficio en Compañía cooperativa de produccion, acordando formar la base de su capital con la cuóta de una peseta por semana.

si habia sido completa en los jornales, y de media peseta, si en algun dia el trabajo habia faltado. Aunque la suscricion es alta y aunque por de pronto no tocaban los buenos efectos de su ahorro, no han desmayado en su propósito; y al cabo de diez y ocho meses de constancia, han visto llegar el suspirado dia en que el capital reunido es bastante para abrir su taller, que por ahora tienen en la calle de Barcelona, núm. 27. Por de pronto y á fin de no comprometer el fruto de sus privaciones, solo sostienen tres oficiales; pero no les faltan medios para tomar á su cargo cuantas obras quieran confiárseles.

Su tenacidad ha vencido el paso mas difícil con la paciencia del ahorro; faltales vencer el segundo, poco menos árduo: mostrar, como empresarios, la prudencia y el tino necesarios para saber producir y dar fácil salida á sus productos. Bien puede esperarse que no han de faltarles cordura, como no les ha faltado perseverancia.

En el oficio de peineros funciona con buen resultado otra Sociedad cooperativa. Aun no hace dos años, en 1870, surjieron algunas cuestiones entre maestros y oficiales, llegando por la resistencia de los unos y los otros á suspenderse el trabajo. Diferentes operarios, despues de muchas vacilaciones, acertaron á constituirse en compañía cooperativa de produccion, acudiendo al crédito para reunir el capital que no tenian; y aunque hubieron de obtenerlo á un interés crecido, pudieron empezar á trabajar desde luego. Hoy cuenta 27 sócios, tiene el consumo que necesita para sus productos; y, si bien con sus ganancias y la cuota semanal de una peseta, vá cumpe-

zando á tener capital propio, aún es ageno la mayor parte del que maneja, haciendo de esta causa la lentitud de sus progresos.

Entre los carpinteros de ribera y calafates de la vecina playa del Cabañal existe una Asociacion cooperativa de productos que adelanta con rapidéz extraordinaria. Obra espontánea de las circunstancias, ha sido natural engendro del buen sentido de los trabajadores. De este modo referia no há mucho su origen uno de sus más activos sócios:

«Nosotros, decia, no teniamos apenas hace dos años idea de lo que es la asociacion; y hoy hemos constituido una Sociedad cooperativa de produccion, otra para la adquisicion de primeras materias y proyectamos todavia otra de Socorros mútuos. Las cosas han venido rodadas, y por nuestra parte solo hemos necesitado buena voluntad y constancia.

Empezaba el mes de Diciembre de 1869 y nos hallábamos sin trabajo unos cuantos oficiales; el invierno se presentaba de mal aspecto; los recursos estaban agotados; y pensando en arbitrar medios de ganar honradamente la vida, nos ocurrió construir entre nosotros una barca, cuyo producto remediara nuestra miseria. Convinimos en aprontar cada uno veinte pesetas para los primeros gastos; el que no las tenia las buscó, segun pudo; y casi todos tuvimos que buscarlas. Acudimos á los almacenistas de madera de rio, y á los de madera de encina, y nos la ofrecieron al fiado con iguales condiciones que á los maestros; el herrero nos favoreció tambien, anticipándonos su hierro y su trabajo; todo estaba á punto para facilitar el nuestro; y lo empezamos y lo con-

cluimos con el esmero y el ansia del que trabaja para si mismo. En breve se terminó la baca; logramos venderla á precio corriente, y en su valor encontramos utilidades, despues de cubiertos todos los jornales.

El resultado nos abrió los ojos: no teníamos que hacer en adelante mas que repetir lo que, impulsados por la necesidad, habíamos hecho; y entonces, pensando ya y consultando sobre ello, organizamos la Sociedad. Nos comprometimos cada uno á poner en el fondo comun dos pesetas y media por semana, ó un jornal en favor de la compañía el que no pudiera pagar la cuóta. Convinimos en que, al ajustar cada obra, se fijase una cantidad proporcionada, ó poco mayor que la necesaria, para cubrir los jornales; si los que trabajan emplean menos de los que se calcularon, esa es su ganancia. El beneficio que queda, cubiertos los jornales y demás gastos, es la utilidad de la Compañía, que se reparte en proporcion al capital de cada uno. Hemos logrado, haciendo grandes pedidos, traer baratas las primeras materias; hay quien encuentra beneficio en comprárnoslas, y nosotros lo tenemos en venderlas. Esta ganancia vá tambien al haber de cada sócio.

Así marchamos, y nos vá bien: somos 13 compañeros y medio; pues hay un aprendiz á quien hacemos media parte, segun el uso y la frase del mar. Algun sócio ha salido de la Compañía; no todos los trabajadores tienen el temple que requiere la asociacion. En Abril de 1870 alzamos esta cercado, y este corral es nuestro: nuestras son las herramientas, la estopa, la brea que aquí se ven; nuestra la madera que está en-

terrada en la arena, nuestra esta barca, que adquirimos en un cámbio. Estamos contentos; pero deseamos una cosa: ser bastantes compañeros y tener capital suficiente para, en vez de una barca, construir una fragata.

Otra cosa deseamos áun más: nos parte el alma ver pasar miserables por esta playa á viejos calafates, antiguos carpinteros de ribera, que no pueden ya manejar las herramientas y se mueren de hambre, sin familia, ni auxilio. Si todos los oficiales se asociaran como nosotros, bien podríamos ocupar á los pobres viejos en algun trabajo soportable á su edad; y cuando ni aun este trabajo tuvieran, darles socorros con que remediar su miseria.»

Así hablaba el buen carpintero de ribera una tarde, aun no hace muchas, á la orilla del mar, al lado del casco de una gran barca, sobre el cual trabajaban sus compañeros, y del que había descendido para darnos atentamente estas explicaciones. Nada pudiera decirse mas expresivo que sus propias palabras para exponer la marcha de la compañía, y la manera cómo estos trabajadores, sin otro guía que su buen sentido, han ido planteando el problema social en toda su extension, dentro del círculo de su oficio.

No es posible trazar la historia de las Sociedades cooperativas en algunos otros oficios en que funcionan con buen éxito; pero tampoco debe pasar inadvertido su floreciente estado.

La Compañía cooperativa de produccion en el arte de Sogueros es notable por el gran número de sus socios. Noventa maestros y oficiales la fundaron bien

dos años con la cuóta semanal de 25 céntimos de peseta (un real); y tienen ya fondos bastantes para ocuparse los asociados provechosamente, trabajando por su cuenta siempre que les falta salario por cuenta agena.

Otra Cooperacion de productos existe entre los Curtidores, creada tambien en 1870, que á su vez llama la atencion por haber acertado á organizar desde luego el trabajo en una industria para la que es preciso un capital relativamente cuantioso. Cincuenta y cinco socios forman la compañía; han pagado cinco pesetas al constituirla, y aumentan el haber social con media peseta por semana; tienen alquilada una tenería y en ella trabajan con ganancia como obreros y como fabricantes.

Es tanto mas digno de consideracion este ejemplo, cuanto que en el mismo gremio se manifestó una de las últimas huelgas, precisamente de las mas desastrosas para los operarios; y el contraste que en la industria de curtidos ofrecen los resultados de una lucha funesta para todos y los beneficios de la Sociedad cooperativa, sirviendo á los obreros de enseñanza, ha de darles motivo de séria meditacion, para escojer con acierto entre los caminos que se presentan á su vista, nóticiosos desde ahora del término á que deben conducirles.

En la Cooperativa de Carpinteros de ribera y calafates hay una seccion destinada á la compra de primeras materias; y las Sociedades especiales dedicadas á este objeto son un término medio entre las cooperaciones de consumo y las de produccion. Tuvieron tales Asociaciones su origen en Alemania bajo

el patronato de Schulze, célebre iniciador de las Cooperativas de crédito, el cual reunió por primera vez algunos zapateros en Compañía para la compra de materiales, como el mejor medio de adquirirlos de buena calidad y á precios corrientes; toda vez que antes, por falta de garantía, los compraban, sí, al fiado y á largo plazo; pero malos y con un sobreprecio, que anulaba el producto del trabajo.

Por singular coincidencia han sido tambien los maestros zapateros, si no los iniciadores, los que han fundado al menos en esta ciudad la mas sólida compañía para la compra de las primeras materias. En 31 de Marzo de 1871 la constituyeron ante el Notario D. Francisco Ponce con el título de *La Utilidad*. El capital se forma por acciones de 500 pesetas, pagaderas por cuótas de 5 pesetas semanales; se invierte en la compra al contado de materiales propios del oficio, que se revenden á los sócios á su eleccion, bien al contado, bien á plazo de noventa dias; pero en este caso abonan el interés correspondiente y solo pueden percibir los géneros que equivalgan á las tres cuartas partes de su haber social. Llegados los materiales, que compra la gerencia, se señala á los sócios dia y hora para adquirirlos; y seguidamente se vende á los extraños el sobrante. Veinte sócios tiene *La Utilidad*: 200 pesetas se han desembolsado hasta ahora por accion; y la nueva Compañía, justificando su nombre, realiza ya considerables beneficios, á la vez que presta á sus sócios eficáz concurso para el ejercicio de su industria.

Poco mas antigua que la de maestros zapateros es la Sociedad cooperativa de colchoneros para la com-

pra de lana, borra y otras primeras materias de su oficio. Siete son los sócios: la media peseta corriente es su cuóta semanal; y aunque no hace dos años que están asociados, encuentran en la Compañía ganancia y medios de hacer mas productivo su trabajo. Si tan próspero estado continúa, tal vez llegue un dia en que abran tienda ó almacen para el público, dando un paso mas en el progreso que por sí mismas provocan estas instituciones.

La exclusion que las Sociedades cooperativas de produccion han alcanzado en el arte de la seda y su satisfactorio ensayo en otros oficios, ofrecen desde luego extraño contraste con el exceso desarrollo que han tenido las cooperaciones de consumo.

Mayores que en estas son las dificultades que en aquellas se presentan; y sin embargo, las primeras han hallado en Valencia mas espontáneo arraigo. ¿Cómo esplicar esta aparente anomalía?

Acaso puedan dar razon de ella circunstancias transitorias, pero eficaces. La última crísis económica ha extendido por doquiera un espíritu invencible de desconfianza hácia todo género de asociaciones financieras; y á pocos inspiran fé por consiguiente compañías que retienen el capital acumulado con imposiciones ó ahorros.

Ninguno considera como efectiva la ganancia que puede producirle la cooperacion en el consumo, mientras esté en el caudal comun á cargo de la Sociedad; y de este recelo nace la dificultad de encontrar sócios consumidores en la grande escala que para vivir y progresar necesitan estas Sociedades.

Las cooperativas de produccion requieren, por el contrario, pequeño número de sócios: su organismo es mas estrecho: el trato que establece entre los compañeros mas íntimo: todos son, por decirlo así, cogerentes, porque cada uno con el trabajo que desempeña y la cuóta que periódicamente aporta, sabe cuánto crece en el caudal comun el suyo propio: el sentimiento de la propiedad es, por tanto, aquí mas vivo y obra con mayor energía, para fundar y sostener la cooperacion. El único escollo de estas sociedades es la gerencia: el trabajador puede conocer bien su oficio, ser activo, expedito; pero es difícil que tenga el ingénio y la ilustracion del empresario, para proveer las necesidades del mercado, acomodar á ellas la extension y calidad de los productos á fin de darles fácil salida; y á pesar de todo, los obreros valencianos han salvado bien obstáculos que no siempre han conseguido vencer los trabajadores de otros países. Dos cáusas han contribuido á lograrlo: por una parte el artesano de Valencia es ordinariamente vivo de imaginacion, pronto de ingénio; y si adolece del exceso de pasion, del hervor de la sangre, que como defecto nos achacan á las razas meridionales, tiene en cámbio la rapidéz de juicio, la fecundidad de recursos que há menester el fabricante para dirigir su industria. Por otra parte, si bien es cierto que en la generalidad de nuestros obreros no llega la instruccion al grado que alcanza en otros pueblos (sin encontrarnos por esto en la ínfima escala en que nos colocan los que no se toman el trabajo de estudiarnos, verdaderos *estadistas á la violeta*), tambien es verdad que las cooperaciones de produccion han

sido iniciadas y se sostienen en Valencia por artesanos que pertenecen á las clases mas instruidas.

Las Sociedades cooperativas, especialmente las de productos, han tenido, como toda institucion nueva, sus apasionados y sus detractores, injustos unas y otras, como suelen serlo todas las exageraciones. Las Sociedades cooperativas, como dice muy bien Mr. Laurent, no son ni una utópia, ni una panacea: han demostrado con la evidencia de los hechos que son prácticas y provechosas; pero no se las exija que curen todos los dolores sociales. No hay panacea en el mundo moral, como no la hay en el mundo físico; cada sufrimiento de la sociedad tiene su remedio adecuado; las compañías cooperativas de consumo son el estímulo del ahorro; las de produccion son el medio de hacer productivo el capital economizado, la manera de hacer independiente al trabajador; pero no son estas últimas aplicables á la fabricacion en grande. Las dificultades inherentes á su marcha crecen hasta el punto de hacerlas poco menos que imposibles en las industrias que, exigiendo gran capital fijo, congregan centenares de obreros al lado de las calderas de vapor. A los grandes talleres podrá aplicarse el régimen de participacion en los beneficios ó algun otro recurso hasta ahora poco conocido; pero la cooperacion solo es acomodable á la industria en pequeño.

Por eso mismo, porque en Valencia la industria en grande ó la fábrica es lo escepcional, y lo ordinario es la industria en pequeño; porque sobre aquella predominan los oficios, se han aclimatado las Sociedades cooperativas. El arte de los tejidos de seda

aquí, como en Lion, ha acertado á resistir las tentaciones del vapor, que todo lo concentra en grandes fábricas; y por eso han podido desarrollarse en su seno las Sociedades cooperativas de productos, á las cuales basta el telar como material fijo: no siéndoles tampoco precisos grandes fondos como capital circulante. Si del arte de la seda han pasado las cooperaciones á los ebanistas, peineros, sogueros, curtidores, carpinteros de ribera y calafates, débese á que en tales oficios el capital permanente lo forman las herramientas que cada oficial posee y el circulante se obtiene á crédito con garantías accesibles á los obreros.

Y puesto que son prácticas beneficiosas y adecuadas al estado de la industria valenciana, conviene aunar todos los esfuerzos para apoyarlas.

Poco es lo que puede hacerse directamente en su ayuda; no encuentran ya, gracias á la Constitucion del Estado, los obstáculos legales que antes les cerraban el paso; y aun se trata de concederles favor, eximiéndolas de contribucion, conforme á un proyecto sometido al Congreso por el diputado Sr. Casas. La ocasion seria oportuna para que la Sociedad Económica hiciera oir su voz ante las Córtes en apoyo de tan importante concesion, que, prudentemente limitada, sin perjudicar á la industria, abriria ancho camino á las nuevas y benéficas asociaciones.

Fuera del alcance inmediato de la Sociedad Económica, aunque no del todo agenos á su influjo saludable, se hallan los recursos indirectos para favorecer las cooperaciones. Lo que principalmente ha detenido hasta hoy su marcha ha sido la última agitacion socialista de La Internacional. Las mas in-

portantes Sociedades valencianas han resistido el empuje, y esto hasta por ahora: cuando pierda su fuerza entre los obreros esta pasajera algarada; cuando bajen las aguas de La Internacional, las cooperativas, que, si al pronto pudieron conmoverse un tanto, soportaron despues con viril constancia y sin igual valor, el embate de sus olas, adquirirán nueva vida absorbiendo en sí elementos afines hoy dispersos ó desorganizados, y por todo el ámbito de su accion extenderán su bienhechor influjo.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

DE CRÉDITO.

Si las de produccion y consumo han tenido por pátria á Inglaterra, á la Alemania deben su orígen las de crédito. Delitzsch ha sido el Rochdale del crédito obrero, fundado por primera vez en aquella pequeña ciudad de Sajonia por un honrado juez de paz, Menher Schulze, quien ha alcanzado la satisfaccion y la gloria de ver rápidamente generalizada su obra y de recojer sus frutos en el bienestar que ha difundido entre la clase obrera.

El principio de estas Sociedades es, como en todas las cooperativas, la pequeña cuóta del obrero, que ordinariamente fluctúa entre 20 y 75 céntimos de peseta (6 cuartos á 3 rs. al mes). La Compañía toma prestado con la garantía solidária de todos sus sócios y así encuentra á rédito moderado un capital que presta luego á interés algo mayor, pero barato siem-

pre, al obrero, solidáriamente garantido por dos de sus iguales. La dificultad de estas compañías consiste en prevenir la persecucion ejecutiva de los sócios; y para ello crean grandes fondos de reserva con la cotizacion y las ganancias.

Tan asombroso ha sido el éxito de estos bancos, tan rápidos sus progresos, que, fundado el primero en 1850, existian 961 en toda la Alemania el año de 1865, y segun cálculo del distinguido miembro de esta Sociedad Económica D. Antonio Polo de Bernabé, hicieron en aquel año préstamos por valor de 380 millones de francos; siendo digno de notarse que en tales anticipos á deudores sin fortuna, sin mas garantías que la confianza personal, solo resultaron fallidos treinta milésimos por mil, cantidad imperceptible, aún para atenuar las ganancias de los accionistas, y que habla muy alto en favor del crédito al trabajo. Por eso no vale menos que su buen resultado económico, el progreso moral que consigo entraña por el influjo que ejerce la caucion solidária de honor, la fianza prestada por sus pares sobre el carácter del obrero, como medio de realzar la dignidad de sus sentimientos.

Por desgracia, poco se hace en Valencia, y nada podrá intentarse por mucho tiempo en este órden de asociaciones.

La Panadería hizo tiempo atrás un pequeño ensayo de crédito, solo obligada por la necesidad, y procurará esquivar el empleo de este recurso, hoy un tanto peligroso. *El Movimiento*, como se ha dicho, hace á sus sócios préstamos reintegrables al nuevo por ciento y toma capital de sus asociados al cuatro.

Algunas Sociedades han llegado á establecerse con el objeto exclusivo de fomentar el crédito obrero; pero, organizadas en escala tan pequeña como las de consumo, han desaparecido cual ellas, al menor revés de la fortuna.

Una, sin embargo, subsiste: la que lleva el título de *La Amistad*. También es reducida en el número de sócios, puesto que no pasan de veinte. Forman el capital con la cuóta ordinaria de medio peseta por semana, y prestan á propios y extraños; pero siempre con la garantía de un sócio y solo hasta donde llega su haber en el fondo común. El interés es relativamente moderado y la amortizacion del capital é intereses está perfectamente combinada en pequeñas entregas semanales, las mas cómodas, sin duda, para el artesano.

En este punto se ha detenido entre nosotros la evolucion del crédito en sus relaciones con las clases trabajadoras, llegando á darle forma apropiada á su objeto; pero sin generalizarle entre los artesanos, ni fundarle sobre compañías bastante poderosas para atraer el capital hácia las necesidades que sienten los obreros valencianos.

La usura devora el salario del trabajador, y solo el crédito puede redimirle por completo de esta servidumbre! Las Sociedades cooperativas de productos se hallan en un grado de desarrollo tan favorable, que un pequeño impulso debido al crédito bastaria para engrandecerlas y consolidarlas rápidamente.

El negocio es árduo, porque el crédito es un instrumento peligroso; como todas las grandes fuerzas, requiere mucha prudencia en quien ha de manejarlo;

y aquí, por otra parte, hoy especialmente, ha de encontrar obstáculos poco menos que invencibles en su natural desarrollo.

España es un país pobre: el capital no abunda entre nosotros; y el crédito está herido de mortal desconfianza por la desconsoladora ruina de todas las empresas que en él se cimentaron. Los negocios con el Estado, aun independientemente del ágio, atraen con el cebo de subidos intereses los pocos caudales que podrian dedicarse á la industria, y mucho tiempo estarán cegados todavía los dos manantiales del crédito, el capital y la confianza.

Empresa difícil, pero no imposible será la de aclimatar el crédito obrero; y tanto mas gloriosa para el que la intente, cuanto mayores sean los esfuerzos empleados para lograr sus beneficios.

Si en su conjunto se consideran todas las Sociedades cooperativas valencianas de que se ha dado cuenta, ya de consumo, ya de produccion, ya de crédito, se vé que, aparte de omisiones inevitables hasta cierto punto en un trabajo como este, reunen entre sus diversas ramas 708 sócios (1).

MONTES DE PIEDAD

Y CAJAS DE AHORROS.

El movimiento social de nuestra época en sus proyectos é invenciones engendra á veces un afan tan

(1) Véase la nota 7.ª al final.

inconsiderado de novedades, confundido por muchos con el amor al progreso, que acaso tenga alguno por ocioso hablar de las Cajas de ahorro (institucion ensayada en Valencia y con notoria injusticia hoy olvidada), cuando se acaban de presentar las novísimas Sociedades cooperativas como el mejor medio de estimular y hacer el ahorro productivo. Y, sin embargo, esta acusacion seria infundada. Ya se ha dicho que el problema social es múltiple y complejo en sus manifestaciones, y que á cada una de las diversas necesidades que pone al descubierto, responden la Libertad y la Asociacion, creando para satisfacerlas benéficas instituciones, no menos múltiples y complejas.

Las Sociedades cooperativas son, como antes queda demostrado, el porvenir de la industria en pequeño; pero así como no son aplicables á la industria en grande, tampoco pueden acomodarse á las profesiones y oficios puramente personales.

Doce ó veinte tejedores de seda, ebanistas ó sogueros se reunen: con sus ahorros compran herramientas y primeras materias y con ellas trabajan de modo que, sin salir de su industria, logran hacer su capital productivo. Pero los empleados públicos por ejemplo, los rentistas, los dependientes de servicio puramente personal, ¿cómo han de beneficiar por sí mismos sus economías? Para estas y otras clases que se encuentran en situacion análoga, son precisas las Cajas de ahorros, por la seguridad y el interés que ofrecen al capital.

Por eso, sin duda, los trabajadores de los ferrocarriles valencianos de la seccion del *Mediterráneo*,

cuyo espíritu de asociacion es, como se ha visto, altamente plausible, al crear su Sociedad cooperativa de consumos, ante la imposibilidad de establecerla en los productos, se limitaron prudentemente á dar interés y seguridad á las economías, por medio de una Caja de ahorros.

Los beneficios que estas cajas producen se extienden, por decirlo así, de rechazo á todas las clases trabajadoras por la accion que ejercen en los préstamos sobre prendas. Esta es la única forma del crédito obrero, mientras no se llegue por la mutualidad al crédito personal; y las crecidas usuras que por aquellos préstamos se pagan descienden al nivel de un interés módico, cuando los toman á su cargo las Cajas de ahorros, que á la vez funcionan como Montes de piedad.

La que existió en Valencia desde el año 1842 debió su orígen al solícito cuidado de la Sociedad Económica de Amigos del País; y aun cuando fué arrastrada por la crísis financiera de 1864, poco ó nada perdieron los imponentes, cuyo capital ascendia á la sazon á 750,000 pesetas, y cuyos derechos están en pequeña parte pendientes de liquidacion.

En varias ocasiones ha pretendido la Sociedad Económica volver á constituir la Caja de Ahorros. El tiempo es á propósito para reanudar el proyecto y dar nueva vida á una institucion tan provechosa.

LA PARTICIPACION DE BENEFICIOS.

Litigio pende entre Economistas y Socialistas acerca de si el desarrollo que las manufacturas han tenido en los modernos tiempos conduce ó no por término necesario al feudalismo de la industria; es decir, á la opulencia de unos pocos y á la esclavitud obrera de las muchedumbres. La verdad es que la revolucion producida por el vapor, al reunir en vastísimos talleres grandes masas de trabajadores, empieza su movimiento descendente por la causa misma que le ha dado origen; esto es, por la perfeccion de las máquinas de vapor que, abaratándolas y plegándolas á pequeñas fuerzas, permite á la industria esparcirse en reducidos focos, ya que no la consienta adquirir el carácter casi doméstico que tuvo en otras épocas.

Pero entre tanto las manufacturas en grande existen: llegue ó no á constituir la norma comun de la industria, no desaparecerán las grandes fábricas; y para mejorar la condicion de sus obreros, no hay que pensar en las cooperaciones de produccion, ni en las de crédito, ni en los otros remedios sociales que hasta ahora se han examinado. ¿Por ventura no lo habrá para este género de malestar social?

Los hechos y las investigaciones científicas responden á una, señalando como tal la participacion concedida al obrero en los beneficios de la empresa; y de tal modo se confia en la bondad de este recurso,

como medio de resolver la cuestion social, que monsieur Robert, Consejero de Estado en Francia, explicaba hace dos años una conferencia en la Sorbona con el título de *La supresion de las Huelgas por la Asociacion en los Beneficios.*

Por mucho que tengan de exageradas las esperanzas que se fundan en tal principio; por difícil que sea su planteamiento, no es posible cerrar los ojos á la evidencia de los hechos, que demuestran su carácter práctico y su eficacia.

Mr. Schneider aplicó este sistema á las fundiciones del Creusot, y la produccion, que en 1852 era de 24,000 toneladas, ascendió á 42.000 en 1858, sin aumento del capital.

Análoga organizacion se halla establecida en Besseges; y cuando ocurrieron las huelgas de 1869, los obreros descendieron en masa á las minas, para defenderlas contra los ataques de una banda de huelguistas.

En 10 por 100 se estimaba al mínimo y en 33 por 100 al máximo la mayor eficacia del trabajo hecho por un obrero asociado, sobre el que hace un trabajador retribuido á jornal, segun la informacion practicada por la comision del décimo grupo en la Exposicion de Paris; y si el exceso del producto aumenta la fortuna pública, asegura tambien la suerte del obrero, por la parte que le corresponde en las ganancias.

Tales son las ventajas de este régimen, que el Dr. Guyot, el célebre viticultor, lo propone como base de toda empresa agrícola.

La participacion en los beneficios es de dos maneras; indirecta y directa: la primera destina una parte

fija ó eventual de las utilidades al pago de ciertos servicios hechos á los trabajadores, como socorros para casos de enfermedad, pensiones de retiro, viudedad ó orfanía; la segunda, la verdaderamente eficaz por el estímulo que dá al interés individual del obrero, la que Leon Faucher llama el *nuevo contrato*, porque la considera como principio de la regeneracion social, distribuye al fin de cada año entre los trabajadores, independientemente y además del salario, una parte de los beneficios de la empresa.

Entre nosotros, en Valencia, apenas existe la industria en grande: las fábricas que sostienen los operarios á cientos son excepciones contadas; y por tanto no hay términos para el desarrollo de la Asociacion de Beneficios. Este sistema, especialmente la Asociacion directa, requiere una industria próspera y sólidamente constituida, para que no vengan á comprometerla la publicidad mas ó menos extensa que reciben sus operaciones, ó el desaliento de los obreros el año que falten las ganancias; y lo cierto es que nuestras manufacturas están lejos de alcanzar esta solidéz anhelada.

Sin embargo, apenas empieza á desarrollarse entre nosotros la gran industria, y ya bajo su primera forma, bajo la forma indirecta, apunta la participacion del obrero en los beneficios con un felicísimo ensayo que de ella viene haciendo D. Miguel Nolla en su fábrica de mosáicos.

El establecimiento del Sr. Nolla es tan notable por la extension de sus productos y por el crédito que goza en España y fuera de ella, como por el número

de obreros que sostiene. A 600 ascienden los que actualmente ocupa y á 1.000 llegarán probablemente dentro de pocos meses.

El Sr. Nolla ha gravado las utilidades de su fábrica en beneficio de sus obreros

1.° Con el interés de un 5 por 100, abonado á las imposiciones que, á título de ahorros, hacen los trabajadores en la caja destinada al efecto.

2.° Con el sostenimiento de la instruccion primaria gratuita, que en horas de descanso se daba á los que voluntariamente querian recibirla, y que desde primeros de año es obligatoria para los jóvenes de ambos sexos.

3.° Con pensiones de retiro á los ancianos, ó inválidos que han servido con buenas notas.

4.° Con premios á la aplicacion y á la virtud.

Así puede fácilmente formarse idea de las causas que contribuyen al buen estado en que se hallan los trabajadores de esta fábrica.

Para los hombres hay jornales que llegan hasta seis pesetas; y por tanto, aunque el máximum lo alcancen pocos, está abierta la escala para la inteligencia y la aplicacion. Pero en esta industria tienen cabida muchos niños y jóvenes de ambos sexos; y á su cuidado y á su porvenir dedica principalmente su atencion el Sr. Nolla.

Los niños pueden entrar en la fábrica á los ocho años y ganan desde luego 25 céntimos (un real diario), que hasta los 14 años pueden hacer subir á una peseta, segun sus merecimientos, y desde los 15 aumentarlo hasta el límite superior del jornal, conforme á sus adelantos.

Muchos padres se contentan con una parte del salario, sobre todo desde que excede de una peseta; dejando el resto como imposicion en la caja de ahorros á nombre de los hijos, que con estas economías y el interés de 5 por 100, al llegar á ser hombres se encuentran con un pequeño capital. Algunos lo han empleado en redimirse de la suerte de las armas, y otros en adquirir un pedazo de tierra para empezar á vivir como labradores independientes.

Lo mismo, poco mas ó menos, sucede á las mujeres. No se admiten mas que solteras, y desde los 15 años están en la fábrica separadas de los hombres; salen del trabajo un cuarto de hora antes que estos, y ganan de jornal desde una hasta dos pesetas, segun su capacidad y aptitud. Sus ahorros disfrutan del comun beneficio; y cuando abandonan la fábrica, los emplean en un modesto ajuar para constituir con desahogo la nueva familia.

Julio Simon habla de ciertas fábricas-colegios, establecidas en Massachussets para mujeres solas, donde van las jóvenes á ganar su dote. Aunque en la fábrica del Sr. Nollá no estén solas las mujeres, viven guardadas por la disciplina del establecimiento; y en él logran con mas independencia el mismo beneficio que tan justos elogios ha valido á aquella fundacion del Norte de América.

No menos cuidado que los jóvenes merecen al Sr. Nolla los ancianos que encanecen en su fábrica. En ella dá habitacion á los operarios que han trabajado por mas de diez años con buena nota; y once familias albergadas al lado de los talleres forman ya el núcleo de la que será en breve una importante co-

lonia obrera. A estas familias ha asignado el Sr. Nolla un real diario por cada hijo que nazca en la fábrica, hasta que llegue á los 20 años. El capital vá acumulándose, impuesto á su nombre; y servirá para redimirle en su dia del servicio militar: el resto, ó el total si la suerte le libra de esta carga, pertenece en propiedad al hijo; pero al padre corresponderá el usufructo durante toda su vida, para asegurar su suerte en la débil y achacosa ancianidad.

Tan útiles resultados han producido ya sus naturales consecuencias: cuando en Setiembre último, los delegados de La Internacional ensayaron su propaganda en Valencia, creyeron hallar en la masa de obreros de esta fábrica un buen núcleo para el fermento de sus doctrinas; pero los trabajadores de mosáicos los rechazaron con indignacion y desdèn, diciéndoles: «Si lo que buscais es mejorar la suerte del obrero, nosotros lo hemos logrado sin acudir á vuestros medios; si lo que pretendeis es convertirnos en instrumentos de vuestras locas empresas, no tenemos por qué seguiros, ni hay razon para escucharos.»

Sirva este ejemplo de estímulo y de aliento á los directores de grandes establecimientos industriales. La Sociedad Económica no puede en este punto hacer otra cosa que exponer la nueva idea, demostrar su carácter práctico y aplaudir su iniciacion y desarrollo.

LA INSTRUCCION DEL OBRERO.

Puesto que aumenta la eficacia y la remuneracion del trabajo, interesa la enseñanza al órden económico; pero afecta principalmente al órden moral. El obrero, antes que obrero, es hombre; y no ha de vivir solamente la vida del instinto, no ha de permanecer aislado por la ignorancia, extraño al movimiento civilizador que le rodea, sin sublimar alguna vez su entendimiento, levantándole á la consideracion de lo ideal, recreando y engrandeciendo el ánimo con los maravillosos descubrimientos de la ciencia. Es necesario, pues, mejorar la suerte del trabajador por medio de una instruccion, que ilustre y desarrolle su inteligencia, á la vez que perfeccione su aptitud económica y apareje las vias de su final destino.

La instruccion del obrero ha de ser, por tanto, primaria, técnica y moral.

¿Necesitaremos volver á la manoseada cuestion de la enseñanza primaria obligatoria? Por resuelta la dá el Derecho: el padre tiene obligacion de alimentar y educar al hijo; esa es la razon de su poder; si falta á estos deberes coercibles, el Derecho civil interviene para que los cumpla. Libre es el padre de escójer la educacion del hijo, segun la aptitud que en él descubre y los medios de que la familia dispone; pero de un modo ó de otro ha de instruirle, y obligado está, por el hecho voluntario de ser padre, á concederle los medios generales de toda educacion, entre ellos

la enseñanza primaria, á que no podrá resistirse con pretexto alguno desde que sea gratuita; cosa que hoy, históricamente hablando, es de todo punto indispensable.

Bastaria que el Derecho hubiera pronunciado su fallo: *Fiat justitia*..... Pero la justicia en este caso es tambien la conveniencia: los hechos demuestran que donde la enseñanza viene siendo obligatoria, basta aplicar la ley á la primera generacion: desde la segunda todas aprenden voluntariamente.

No es Valencia de las ciudades donde mas atrasada se halla la instruccion primaria.

Empieza esta en los Asilos de párvulos, que principalmente se deben á la iniciativa privada y que abren á gran número de niños las puertas de la enseñanza.

Son los primeros por su antigüedad los dos que fundó esta Sociedad Económica y tomó bajo su amparo el Ayuntamiento: sostiene aquella los gastos de material; á las caritativas maestras remunera este, siquiera sea molestamente. De las dos escuelas, la primera, la *de San Vicente Ferrer*, reune 280 niños de uno y otro sexo, y á 300 enseña la *de San Gerónimo*. La *Asociacion de Beneficencia domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados*, de que ya se ha hablado con elógio, educa en el Asilo de su nombre 306 entre niños y niñas de 3 á 7 años de edad: 350 hallan amparo en el que, con caritativa abnegacion, fundó y sostiene D. José Campo. Por manera, que aparte de otros Asilos en que se paga mas ó menos retribucion, en los cuatro gratuitos y puramente benéficos que existen en Valencia reciben educacion 1.316 párvulos.

La enseñanza primaria elemental y superior concluye la obra comenzada en los Asilos de párvulos. Aparte de las escuelas privadas y retribuidas, el Ayuntamiento sostiene 16 de niños, y otras tantas de niñas, frecuentadas por 1.393 de los primeros y 1.007 de las segundas. Las *Escuelas-Pias* dan enseñanza primaria á 1.040 niños; el *Asilo Municipal de mendicidad* á 40 niños y 20 niñas; las *Casas de San Vicente Ferrer, Beneficencia y Misericordia* á 603 niños y 493 niñas; las *Escuelas prácticas normales* á 152 niños y 160 niñas; y por último, á 90 niñas la *Asociacion de Nuestra Señora de los Desamparados*, que tambien hace penetrar en este punto su caritativo celo. En resúmen, reciben la instruccion primaria 3.928 niños y 2.436 niñas, 5.564 discípulos entre todos; y aun así no se satisface toda la necesidad de enseñanza que Valencia siente. Tal vez sea posible invertir con mas fruto los cuantiosos fondos que á este servicio destina el Municipio y que ascienden á mas de 90.000 pesetas; pero acaso no sea oportuno introducir reforma alguna, mientras no se publique la ley anunciada. Entonces con los recursos que hoy existen podrá montarse una enseñanza completa de niños, otra de adultos y aun se alcanzará á establecer los ansiados gimnásios.

La enseñanza nocturna de adultos ha adquirido en los últimos años notable desarrollo.

Los PP. de las Escuelas Pias han fundado una escuela y tres la Junta de las Escuelas de Artesanos, como preparatorias todas de la enseñanza popular industrial, y en el último año las frecuentaron 386 alumnos. El Centro republicano instructivo sostiene

una escuela de niños y adultos con 82 discípulos. El Ayuntamiento estableció en Marzo de 1871 otra gratuita diurna y nocturna de adultos, que dá enseñanza á 77 discípulos y una dominical extramuros, en el exconvento de Jesús, que reune 133 alumnos. Bajo la proteccion de la Corporacion Municipal las Monjas de Loreto dirigen una escuela de mujeres en que reciben instruccion 33 adultas. La Asociacion Católica subvenciona cinco escuelas nocturnas para 250 alumnos. Por manera que en Valencia la instruccion primaria gratuita de adultos reune en conjunto 1.461 discípulos.

A pesar de tan dignos y constantes esfuerzos, aun queda algun vacío que llenar en esta última enseñanza. Las horas de trabajo y especialmente las veladas, impiden la instruccion de muchos obreros, ya hombres, que desean recibirla; y el descuido de los padres deja en el abandono á muchos jóvenes que en las escuelas nocturnas podrian aprender ó repasar los rudimentos de la enseñanza primaria, para prepararse á recibir conocimientos mas útiles y profundos.

Uno y otro inconveniente podrian remediarse por medio del Patronato de Aprendices. Apoyado en los grémios, se hallaria en situacion á propósito para entenderse con los maestros y oficiales, y transigir las dificultades que las veladas oponen á la enseñanza: conocedor de la interioridad de los talleres podria atraer los aprendices á las escuelas, vigilarlos en ellas y estimularlos con modestas recompensas.

Algo ha hecho en este órden la Junta directiva de las Escuelas de Artesanos, á pesar de que ha te-

nido que concentrar casi toda su atencion en el sostenimiento de las escuelas; pero el resultado de sus esfuerzos demuestra ya la conveniencia del Patronato.

La educacion técnica del trabajador halla en Valencia excelente punto de apoyo en la Escuela de Artesanos, ensayo aun imperfecto, que espera la reforma de la enseñanza para llegar á la plenitud de su vida; pero que entretanto ha producido inapreciables beneficios.

Instruidos los obreros en las primeras letras por medio de las escuelas nocturnas de adultos, encuentran en los estudios generales de Aritmética, Geometria, Física y Química aplicadas á las artes, Dibujo lineal y de adorno, los rudimentos científicos que su estado requiere. De ellos pueden pasar á los que en algunas profesiones constituyen carreras especiales, de las que por via de ensayo se ha montado únicamente la del artesano de la seda en sus dos ramas de tintes y tejidos. Los demás oficios han encontrado tambien enseñanzas en lecciones que filantrópicos profesores han dado gratuitamente sobre materias especiales, como corte de piedras y madera; albañileria, cerámica y otras industrias.

La Escuela elemental de Bellas Artes, en la parte que con las artes útiles tienen de comun las nociones que alli enseña, presta tambien su eficaz concurso, y los trabajadores aprenden allí Aritmética, Geometria, Dibujo lineal, de adorno, paisaje y figura, Artes Policromas y otras asignaturas igualmente importantes.

En la Escuela de Artesanos se matricularon y asistieron á las aulas, aunque con cierta intermitencia, 480 alumnos, jóvenes en su mayoría, hombres maduros algunos: en la elemental de Bellas Artes cursaron 301 discípulos. En una y otra están llenas las clases de dibujo; pero hay pocos discípulos en los estudios de ciencias. Algo se explica esta diferencia por la falta de costumbre, y la menor amenidad que ofrecen las enseñanzas científicas; pero también nace de la dificultad que para recibirlas oponen las horas de trabajo á los obreros, principalmente interesados en ellas.

Al Patronato de Aprendices toca, según se ha dicho, vencer este obstáculo, y á él corresponde también completar la enseñanza general popular con los estudios especiales á las artes y oficios. Hace bastante el Estado costeando, así la instruccion primaria, como las cátedras de ciencias en su aplicacion elemental á las artes; y no es justo gravar su presupuesto harto pesado con unos estudios para los que carece de toda competencia. El Patronato de Aprendices, por el contrario, nacido en el seno de los gremios, conocerá perfectamente la enseñanza que requiere cada oficio en el estado de atraso ó de adelanto en que se encuentre; y por su espíritu y tendencias sabrá imprimir á la marcha del profesor un carácter puramente elemental, sencillo y hacer eminentemente prácticas y útiles sus lecciones. No habrá que detenerse por causas económicas: la libertad de enseñanza permite abrir cátedras en el local de las Universidades é Institutos, y autoriza para usar los aparatos científicos del Estado; de modo que los

gastos serán insignificantes; reduciéndose todos, cuando más, al sostenimiento de algunas luces si las clases hubiesen de ser nocturnas. Para cursos breves elementales será tambien moderada la retribucion del catedrático, que con frecuencia prestará sus servicios gratuitamente, como lo han mostrado con plausible ejemplo los profesores de Valencia. Gratuito ó retribuido, bien fácil será á los carpinteros hallar quien les enseñe la Geometría Descriptiva aplicada al corte de maderas; á los sastres un maestro de Dibujo lineal aplicado al corte; á los horneros un químico que les explique la teoría y los últimos adelantos de la panificacion, y así en los demás oficios.

No siempre es verdad el proverbio: querer es poder; pero en ocasiones como la presente bastaria un poco de voluntad y de constancia para elevar á digna altura el nivel de la instruccion técnica de los obreros.

La educacion moral del trabajador, del hombre, es la que, dirigiéndose á los afectos y á la voluntad, influye mas poderosamente en el destino del individuo y de los pueblos.

La libertad política en estos últimos años conquistada requiere nuevo desarrollo en el poder de la Moral: á medida que el libre albedrío se desliga del freno con que lo sujeta el Estado, debe ser mas fuerte el yugo del deber que voluntariamente se imponga en el santuario de la conciencia. La libertad no arraiga en pueblos corrompidos; los pueblos libres necesitan fortificar su educacion moral, templándola en el sentimiento religioso, en el conocimiento del

Derecho y en la nocion y práctica de los deberes sociales.

John Stuart Mill y Julio Simon, los apóstoles de la libertad individual en las dos orillas del canal de la Mancha, y otros pensadores de tan distintas escuelas como Ahrens, Pelletan, Laboulaye, para no acudir á autoridades recusables, buscan el fundamento del sentido moral en el sentimiento religioso, y están en lo cierto. Colocada entre dos eternidades nuestra fugaz y deleznable vida, el problema de lo sobrenatural nos rodea, nos oprime, nos subyuga; y solo en la idea religiosa puede encontrar satisfactoria explicacion y cabal concierto con el destino racional y natural del hombre.

Los tiempos de incertidumbre y de lucha requirieron con mayor urgencia estas soluciones; y la Iglesia Católica Española, cuyo carácter histórico es el sentido social y práctico que siempre ha distinguido á sus instituciones, no podia faltar á su puesto de honor en la época presente. Surgen en unas partes y en otras, plausibles tentativas para difundir entre el pueblo las nociones de la Moral Cristiana; y aquí en Valencia, además de la accion normal y permanente del Sacerdocio, la Asociacion Católica y la de Jóvenes de la Doctrina, por medio de sus secciones, han fundado en la vega escuelas de doctrina cristiana, y sostienen en la ciudad otras dominicales con igual objeto: la Juventud Católica celebra todos los domingos por la mañana conferencias dogmáticas y morales para los obreros y por la tarde enseña la doctrina á los niños en cinco escuelas esparcidas por los barrios de la ciudad. Escuelas y conferencias atraen nu-

meroso público; y unas y otras ejercen saludable influjo sobre la educacion moral del pueblo trabajador.

Como ejemplo de instruccion moral y religiosa es por extremo plausible la Hermandad de Señoras que, con el título del *Buen Ladron y Santa María Magdalena*, se ocupa en la enseñanza, moralizacion y socorro de las pobres encarceladas. Bello espectáculo es por cierto el que así ofrece la caridad femenil, haciendo llegar sus consuelos hasta la última grada de la moral y material miseria. Bien es verdad que, para curar las grandes llagas, sean del alma ó del cuerpo, nada en primor y delicadeza iguala á una mano de mujer.

Nunca serán censurables los arranques místicos de almas escogidas que pueden entregarse á la contemplacion de lo infinito en los arrobamientos del éxtasis; pero la accion de la Iglesia docente sobre la generalidad de los fieles ha de ser hoy, ante todo, moral y práctica. Urge que, por medio de la predicacion y del continuo ejemplo, lleguen á penetrar la idea del deber y el sentimiento de la caridad tanto en las costumbres del individuo, como en las instituciones sociales. Es necesario además volver la calma á los espíritus conturbados. Algunos trabajadores se encuentran hoy, en el despertamiento de la vida política, en la misma situacion en que se hallaba la clase media en los primeros años del último reinado, cuando estaba poseida del amargo escepticismo, del hastío que en las letras reflejaban Larra y Espronceda. Poco duró en los ánimos aquella tension violenta; y no es de esperar que dure mucho la que sufren hoy ciertos grupos de obreros: el problema religioso les

preocupa; mas de una vez ha habido ocasion de observarlo; lo buscan, como dice Donoso Cortés, en el fondo de todas las cuestiones sociales, y existe la promesa de que «quien busca, hallará.»

El tiempo, la reflexion, las predicaciones y sobre todo el buen ejemplo les conducirán de nuevo al *rationabile obsequium* de la fé cristiana, hoy algo tibia; y en ella encontrará sosiego su alma atormentada por la agitacion y la duda: su espíritu cobrará aliento con los dulces consuelos de la Caridad y de la Esperanza, y hallará punto de apoyo seguro y firme para el cumplimiento de sus destinos naturales, aun en el órden puramente económico y social.

La educacion religiosa es la base de la reforma moral, siendo para ciertos obreros esta tan urgente, como la mejora de su situacion económica. No basta aumentar los salarios; pues no crece el bienestar allí donde el trabajo está mas retribuido, si á la vez no se acaban la prodigalidad y el vicio; es preciso que la vida de familia reemplace con sus puras satisfacciones á los groseros goces de la taberna, que solo dejan tras sí el cansancio, la enfermedad y el hastío; es necesario que el trabajo y el espíritu de ahorro acaben con las huelgas del lunes, que traen al presupuesto de todas las semanas el déficit de un jornal y los gastos de una fiesta; y que á los esparcimientos del ócio, hoy inútiles ó costosos, á la *chela*, como dicen nuestros obreros, sucedan otros mas nobles recreos: las conferencias morales, las sesiones de lectura y de Bellas Artes, todo cuanto de útil y ameno en fin puede producir la ilustracion mútua.

Pero no basta obrar sobre el espíritu y las costumbres del individuo: conviene además influir sobre la opinion de las clases trabajadoras, difundiendo las verdades mas elementales del Derecho, los principios sobre que descansa el órden social y económico, un tanto oscurecidos por interesadas predicaciones socialistas. No se extrañen las violentas sacudidas que á veces experimenta la Sociedad, si se deja al error enseñorearse de las muchedumbres. Ni se diga que el error puede combatirse con la fuerza: la fuerza puede imponerle silencio; pero no ahogarlo en la conciencia; puede hacer que la ignorancia reine en todo entendimiento que todavia no se halle penetrado del error; pero no que de la verdad brille en su seno el resplandor divino. La propaganda del error no puede combatirse eficazmente, sino con la propaganda de la verdad: donde quiera que hay lucha de principios, la razon acaba siempre por tener razon; y los ejemplos han demostrado cuán fecundas han sido para el bien las discusiones sostenidas ante los trabajadores. ¿Qué importa que polemistas interesados por el amor propio ó por la retribucion que cobran, no se rindan ante la evidencia? No es á ellos á quienes la verdad se dirije, sino á los hombres de limpio corazon y de espíritu no dañado y recto. Estos son los que importa que no se extravien: el buen sentido de la generalidad es el que conviene mantener seguro; y el sentido comun no vacila, aunque el error le muestre sus fuegos fátuos y sus múltiples colores, si ve brillar enfrente la luz de la verdad viva y serena.

La indiferencia de nuestra clase media deja casi abandonado un campo, en que la Sociedad Econó-

mica está llamada á recoger mies abundante. Su iniciativa podria constituir fácilmente dentro ó fuera de su seno, una comision de propaganda económica y jurídica compuesta de obreros, jurisconsultos y economistas. Los obreros han hecho ya sus pruebas oratorias, y conociendo á fondo el ánimo de sus compañeros del trabajo, las dudas que les atormentan, los errores que pueden abrigar, ellos serian los mejores agentes de una polémica fecunda. Entonces penetraria en todas las capas sociales así la nocion del derecho propio, templada por el respeto que merece el derecho ageno, como el sentimiento del interés personal, mitigado por la ley de su armonía con los intereses sociales; y al cabo la voz potente de la verdad y de la justicia, ahogaria para siempre las perturbadoras predicaciones de utopias ó funestas ó imposibles.

LA FAMILIA DEL OBRERO.

Nuestro siglo se envanece con los portentos que obra el vapor. A su impulso se mueven máquinas perfeccionadas, casi organismos vivientes, cuyos músculos de acero trabajan sin interrupcion, ni fatiga, abaratan los productos, y evitan al obrero las faenas mas penosas y violentas.

Pero facilitado por ellas el trabajo, la mujer y el niño pueden hacer el que antes era propio de los nervudos brazos de un hombre; y el niño y la mujer, dejando tal vez ocioso al padre, acuden al taller en

busca de un jornal necesario para ayudar á los gastos de la familia.

Aun cuando estos aumentos de salario bastasen para mejorar la condicion de las clases trabajadoras, solo por el abandono de la vida doméstica se sufriria una perturbacion moral y un malestar no menos funesto acaso que la miseria misma. Desierto el hogar, abandonado por la mujer, que, pasando el dia en el trabajo, desatiende los cuidados domésticos, ¿qué atractivo puede ofrecer al obrero su estrecha vivienda durante las horas en que á ella acude en busca de descanso, de paz y de consuelo? ¿No es de temer que busque fuera el olvido y las distracciones del vicio? Mientras la madre vá al taller, el niño vive, cuidado ó descuidado, entre gentes extrañas, tal vez en una casa-cuna, atendido con aseo y esmero, pero no en verdad con el tiernísimo cariño de la que le dió el sér. Crece y vaga por las calles, en tanto que sus padres se afanan; y á los ocho años, por último, entra acaso en el taller para convertirse en apéndice de una máquina, sin instruccion alguna, sin expansivos afectos, seco el corazon, vacía la cabeza, entorpecida ó degradada el alma.

Por fortuna, no habiéndose extendido entre nosotros las grandes fábricas, tampoco son estos males tan intensos.

* *

No son muchas, como se verá despues, las madres que, por asistir al taller, se ven obligadas á abandonar el cuidado de la infancia: solo en la fábrica de cigarros es bastante crecido el número, para que se haya hecho sentir la necesidad de un Asilo-cuna.

Preferible fuera sin duda que las mujeres no tuvieran necesidad de un jornal que les obliga á abandonar por ciertas horas el cuidado de sus pequeñuelos; pero la verdad es que ni el mal ha llegado á ser alarmante, ni el remedio se ha hecho esperar tampoco.

El trabajo de las cigarreras se paga á destajo; de modo que tienen alguna libertad para salir de la fábrica y lactar sus hijos. A ciertas horas se ven afluir á la Glorieta ó á la plaza de la antigua Aduana, en que se encuentran los talleres, ancianas abuelas que vienen con sus nietos, hermanas mayores que traen á sus hermanillos para que reciban del pecho de sus madres el necesario alimento. Algunas veces manos mercenarias, menos cariñosas por tanto, son las que conducen á los niños y cuidan de ellos, mientras sus madres permanecen en la fábrica; pero aunque no los traten con gran afecto, todavía entre nosotros no se ha llegado por fortuna al horrible abuso del *petit-pot*, de las papillas opiadas, á que en el extranjero han acudido niñeras inhumanas para ahorrarse la impaciencia ó el llanto de los tiernos angelitos.

Era, sin embargo, triste ver á los pobres niños llevados y traidos en los dias crudos del invierno, ó en los calorosos del estío, para ellos aún mas funesto, pendientes del pecho de su madre al aire libre, sin techo que les guardase del viento y de la lluvia, ó les prestara sombra en los ardores del sol canicular. Todo lo han evitado la benéfica generosidad del Rey y el celo de la Corporacion Municipal. Gracias á un donativo que aquel hizo durante su por-

manencia en esta ciudad, el Ayuntamiento construye en las cercanías de la fábrica de cigarros, un Asilo-cuna que en breve estará terminado. En él podrán las trabajadoras dejar tranquilas sus hijos, al entrar al taller, seguras de que á pocos pasos de ellas los cuida la caridad con poco menos esmero que el maternal cariño, y de que pueden consagrar los ratos de descanso á la lactancia y á las caricias de los dulces pedazos de sus entrañas en paraje decente y abrigado, defendido y libre del rigor de la intemperie.

La Gran Asociacion de Beneficencia domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados, que varias veces ha salido al paso en este informe cuando se ha tratado de buenas obras, recibe tambien en una especie Asilo-cuna 48 niños, que tienen desde 18 meses hasta 2 años, no tanto porque sus madres se vean obligadas á abandonar por el taller la casa, cuanto por desembarazarlas durante ciertas horas del maternal cuidado: horas que así pueden ellas destinar, como sucede, ó á desempeñar con desahogo las domésticas faenas ó á cualquier otro trabajo fecundo y provechoso.

A este mismo fin obedecen las Escuelas de Párvulos de que vá hecho mérito, y que á la vez inician á la niñez en los rudimentos de la enseñanza.

Alternan así los niños de la primera edad entre el hogar y la escuela, sin quedar abandonados á la funesta educacion de las plazuelas y calles, ni se les aleja de sus padres de modo que se rompan ó aflojen los tiernos lazos de afecto que los unen á la familia; y al mismo tiempo que la instruccion empieza á for-

mar su entendimiento, se van templando su corazon y carácter al santo fuego del amor materno.

No sucede otro tanto con los niños que se acercan á la juventud, ni con los verdaderamente jóvenes. Si en Valencia no hay que deplorar esa atraccion de las grandes fábricas, que se apodera de los niños apenas llegan á los ocho años y los abruma con la prolongacion de las horas del taller, igualmente dañosa á su desarrollo físico, que á su moral crecimiento; si nuestros muchachos no se entorpecen con un trabajo inteligente, continuo y monótono, medran en cámbio faltos de toda instruccion general por el descuido de los padres, y privados, por la anarquía de los aprendizajes, de toda enseñanza técnica.

Ya se ha dicho al tratar de la enseñanza fabril cuántos males produce este abandono de los padres, y se ha indicado tambien la conveniencia de estimularles por medio del Patronato de Aprendices.

Este mismo Patronato es el que en parte puede remediar los males que se dejan sentir en el aprendizaje de los oficios mecánicos.

La supresion de los gremios, restableciendo la libertad del trabajo, abolió con justicia los títulos de oficiales y los de maestros, traba tan perjudicial á los trabajadores como á los fabricantes mismos; pero esta libertad dejó sin garantías el contrato de aprendizaje. Antes el maestro tenia interés en completar desde luego la enseñanza del aprendiz, para empezar desde luego á aprovecharse de su trabajo; y el aprendiz no tenia interés en abandonar al maestro, porque no cobraba jornal mientras no alcanzara su

título. Hoy el aprendiz, apenas conoce los primeros procedimientos del arte, deja al maestro para buscar una parte de salario; y el maestro, temiendo que el aprendiz desierte del taller, le retiene en una saludable ignorancia para aprovecharse mas tiempo de su ayuda

No hay que deducir de aquí la necesidad de reglamentar el aprendizaje. ¿Cómo someter á tiempo y regla uniformes la capacidad de los que enseñan y la aptitud de los que aprenden? Pero se debe, sí, legislar sobre el contrato, para definirle y garantizarle, respetando la libertad de los interesados, como se legisla sobre los contratos civiles.

Y al dictar leyes sobre la enseñanza de aprendices, preciso es tambien establecerlas sobre el trabajo de los niños en los talleres. Ya las necesitan, si no esta, algunas comarcas industriales; irálas reclamando cada dia con mas urgencia el adelanto de las manufacturas; y puesto que vamos detrás de otros pueblos en la senda del progreso, bàganos cuerdos su ejemplo y esquivemos con tiempo los escollos en que ellos han tocado.

Para los aprendices y para los obreros adolescentes es necesario además que la ley haga compatible el trabajo con la enseñanza, organizada en las escuelas de medio tiempo; institucion admirable, que Lord Brougham compara al descubrimiento de una nueva fuerza en mecánica, porque equilibrando en el niño la vida física y moral, aumenta las fuerzas del hombre y desarrolla á la vez el vigor del cuerpo y del espíritu.

En los extremos que debe abrazar esta ley hallará

la Sociedad Económica digno asunto de estudio; y, despues de haber cotejado las legislaciones de otros paises y de idear los medios de acomodarlas á España, puede influir en la opinion pública con su autorizado juicio y acudir á la soberanía de las Córtes para impetrar el remedio.

Pero la ley será letra muerta sin una institucion apropiada para ejecutarla; y esta institucion ha de ser el Patronato de Aprendices. Arbitradores naturales entre los padres y los maestros en las cuestiones sobre ejecucion del contrato de aprendizaje, inspectores de los aprendices en el taller, de los obreros-niños en la fábrica, los miembros del Patronato han de ser los que puebleu de alumnos las escuelas de medio tiempo y los que completen la enseñanza primaria con la teórica y práctica especial á cada oficio, que como se ha visto debe correr á su cargo.

No se diga que se ataca la libertad del niño ó el derecho del padre: el niño aprendiz ó obrero es á los ojos de la justicia un *menor*, una personalidad incompleta, susceptible de derechos, pero incapáz de ejercerlos por sí mismo. Por eso el Estado le somete al poder del padre, le pone bajo el amparo del tutor; y, cuando el tutor ó el padre no cumplen los deberes que la naturaleza impone al uno, y la ley á los dos, el poder judicial interviene para suplir y aun para castigar su descuido. El Patronato de Aprendices, lejos de ser una usurpacion ó una injusticia, es la garantía del derecho del hijo y el apoyo del derecho del padre.

La ley sin el Patronato seria ineficáz; pero el Pa-

tratado puede precederla, prepararla y producir por sí solo saludables efectos.

De los antecedentes mas atrás expuestos se desprenden algunas indicaciones acerca del trabajo de la mujer y de su posicion en la familia obrera.

Aquí como en todas partes, el vapor ha roto los tornos y las ruecas, segun la frase de Julio Simon; y el trabajo de las mujeres queda reducido al de mecánicas operarias de taller, y al de aguja en el mismo ó bien dentro de su casa propia.

Nuestras grandes fábricas, excepto la de cigarros, no emplean por regla general mujeres casadas. Ni la industria de mosáicos del Sr. Nolla, ni la de sacos de yute y de hilados y torcidos de seda de los señores Trônor, que en Vinalesa ocupa á 500 trabajadoras, ni en los demás hilados y torcidos de seda de la ciudad y sus cercanías se emplean de ordinario mas que mujeres solteras, en algunas fábricas por reglamento y en todas por una costumbre, cuya explicacion es óbvia y conocida. Nuestras obreras son por lo general hijas de la huerta y vienen á los talleres para ganar un jornal, que ayude en parte á sus padres y que en parte sirva de base á su ajuar ó á su dote.

Cumplido el objeto, se casan: abandonan la industria por los cuidados domésticos; y si algun ócio les queda, lo emplean en ganar un salario dentro de casa, como lo obtienen con el cosido de los sacos de Vinalesa.

No es, por tanto, el trabajo de las mujeres fuente de malestar en la familia; y aun en muchas fábricas

se atiende con cierta solicitud á la condicion moral y material de las obreras. En casi todas se siguen ciertas prácticas religiosas, como el rezo en cánticos, cuyas armonías alternan con el ruido acompasado de las máquinas; en alguna se les enseñan las primeras letras; en otras se prestan socorros á las enfermas; y, en suma, dentro de los talleres valencianos es por lo general soportable la condicion de las trabajadoras: ni ellas sufren en los sentimientos mas delicados de su sexo, ni por ellas se altera el órden de la familia.

Otras industrias ocupan á mujeres ya casadas, pero no les impiden cumplir con sus deberes de madres ó de esposas.

En el arte de tejidos de seda son oficios femeninos los que desempeñan las llamadas maquineras, urdidoras, aviadoras y canilleras; y aunque ocho telares bastan para dar ocupacion á una mujer ó á dos, si los tejidos son lisos, lo cual indica un número no despreciable de las que así trabajan, como son retribuidas por obra hecha, tienen libertad para arreglar las horas de trabajo y dejar disponibles las que requiere el cuidado de su casa, de su marido y de sus hijos.

Otro tanto sucede con las tejedoras, pues que tambien hay algunas que compiten con los hombres en el manejo del telar, y que por cierto dan causa á una concurrencia poco favorable á la retribucion del trabajo. Las mujeres por el hecho de serlo, aunque rematen sus telas con la misma perfeccion que un obrero, no obtienen tanta remuneracion como los hombres; de aquí nace una lucha que cede primero

en daño del trabajador y que despues produce nueva perturbacion en el valor de los productos, dando armas para vender con ventaja al fabricante que se vale de mujeres para la confeccion del género.

Las tejedoras, pues, bien ó mal retribuidas, son pagadas á destajo; y por tanto dejan el telar cuando les parece conveniente, ya porque así lo pide el cuidado de los hijos, ó ya, antes que el marido termine su jornada, para ir á esperarle en su modesta habitacion con la comida á punto, puesta la *mesa de humilde paz bien abastada*. Cuando el marido no tiene tiempo para volver á casa, no existiendo aquí, por fortuna, las costumbres egoistas y frias del *restaurant*, la mujer vá con su comida en limpio canastillo á buscarle por sí misma; y haciendo de hogar cualquier rincon oculto, parten sus sencillos manjares y mitigan el cansancio del trabajo con la natural expansion y dulces alegrias que la familia proporciona.

En caso análogo al de las maquíneras de los tejidos se encuentran las llamadas maquíneras de seda cruda, es decir, las mujeres que toman parte en el corcado de las sedas.

La fabricacion de abanicos, considerable en Valencia, ocupa tambien gran número de obreras; pero hay trabajo para el taller y para la casa, y sin salir de allá encuentran ocupacion las que tienen familia que atender.

Si esto pasa en las industrias que en mayor ó menor escala congregan las mujeres en las fábricas, no es de extrañar que suceda lo propio en los oficios femeniles de aguja.

Entre nosotros, aunque los sastres, modistas y

maestros de otros oficios emplean costureras en sus talleres, siendo por lo general solteras, no tienen, como hijas de familia, deberes domésticos que las reclamen durante sus prolongadas horas de trabajo.

Las esposas y madres que buscan en la aguja la mezquina retribucion que produce, encuentran obra para llevarla á casa; y aunque por esta circunstancia todavia amenguen sus beneficios, no se ven obligadas á desatender el cuidado de la familia.

Harto exiguo es el jornal que las costureras ganan, pero no hace mucho tiempo estas y los oficiales de sastre han logrado una mejora, debida á la plausible consideracion que los guardan los maestros. Era costumbre que las costureras y oficiales, á quienes se aseguraba jornal todo el año, no cobrasen las horas extraordinarias, esto es, aquellas que, en dias festivos, ó en los de labor despues de concluida la comun jornada, destinaban al trabajo en épocas de apuros, durante las prisas que en la confeccion de ropas ocasiona de ordinario el cámbio de estacion. Esta costumbre acaba de ser abolida por reclamacion de los trabajadores y anuencia de los maestros, que con ello han demostrado su amor á la justicia y el interés que sus oficiales por fortuna les merecen.

El trabajo de estos oficios empieza ahora á sufrir aun aquí mismo, en Valencia, una crisis que ha de venir al cabo á transformarlos. Las mujeres son por naturaleza y por inclinacion hilanderas y costureras; pero si el vapor ha roto las ruecas, la máquina de coser está á punto de romper muchas agujas. Es sin embargo, harto distinta la revolucion que ha de producir este invento. Sus beneficios, como los de

todo adelanto, recaen primeramente sobre el consumo; y bajo este punto de vista completan la obra del algodon, bajando el precio de las ropas hechas al alcance de todas las fortunas. Por de pronto estas ventajas se obtienen á costa de los trabajadores empleados en la produccion: la máquina abarata el trabajo y la costurera la de abaratarle tambien; pero si la masa general de obreras de aguja pierde, ganan las operarias inteligentes, que, dirigiendo una máquina, obtienen jornales nunca alcanzados con las obras de mano, y el número de estas operarias bien retribuidas crecerá en breve, porque no tardará en sentirse el aumento del consumo. No hay que temer la competencia del vapor; aunque en los Estados-Unidos y aun en Inglaterra y Francia haya algunas fábricas que reunen centenares de máquinas impulsadas por el gran motor, no es de esperar que se generalicen mucho estos ensayos. Cada mecanismo exije la atencion y el cuidado de un trabajador; y el aumento de velocidad, único beneficio debido al vapor, no basta á compensar los gastos que ocasiona.

Ha de ser, por tanto, aunque á lo larga, la máquina de costura el gran adelanto económico, el mejor medio de aplicacion del capital al trabajo de la mujer, para hacerlo eficaz y bien retribuido, sin daño de la familia. Cuando baje el precio de los nuevos mecanismos, ya considerablemente atenuado, cada trabajadora tendrá en su casa el suyo y obtendrá buenos jornales. En esta ciudad algunas costureras han hecho el sacrificio de comprar una máquina y han recibido compensacion inmediata en el mayor producto de su trabajo y en la libertad de hacerlo en casa, sin

abandonar un momento el cuidado y el cariño de los suyos.

La máquina de coser, considerada no ya en la industria, sino dentro de la familia, como uno de los objetos del menage doméstico, introduce un principio de libertad para la mujer: facilitando el trabajo, reduciendo el número de horas que habria de emplear en la costura, aumenta el tiempo disponible á su albedrio para instruirse y educarse, para cumplir sus deberes de madre ó de esposa, para atender á los cuidados que le impongan la filial piedad ó el fraternal cariño.

Trabajan, pues, costureras y operarias sin que padezcan los vínculos de la familia: no opone la industria entre nosotros obstáculos á la vida del hogar; no transforma la mujer en hombre; no la desnaturaliza, ni la priva de los encantos y afectos que la embellecen.

Falta, empero, á la familia del trabajador vivienda cómoda y desahogada. No es Valencia la ciudad de casas mas altas, de poblacion mas apiñada; y sin embargo, las habitaciones de los obreros son caras y son estrechas. Pero además, la familia obrera, como la familia burguesa que hoy vive en emigracion permanente y en trasiego perpétuo, necesita asentarse sobre la propiedad del hogar. «La familia, decia el padre Jacinto en sus conferencias en Nuestra Señora de Paris, es parecida á aquellos jigantes hijos de la tierra que, al caer, recobraban sus fuerzas tocando el suelo.» «Por eso, añadia, no basta al hombre una posesion transitoria del hogar: sin ser soberano en él,

no puede realizar el ideal de la familia. Esa propiedad es la que se convierte para la familia en un principio de libertad, de felicidad y de órden.»

La propiedad del hogar atrae, en efecto, á las dulzuras de la vida doméstica; permite embellecer el interior de la casa, cuyas comodidades y recreo separan al hombre de las distracciones y los vicios de fuera. No hay cosa tan agradable al obrero como el dominio de una casa desahogada, higiénica, donde la luz y el aire entren á oleadas, y la posesion de un pequeño jardin ó huerto en que los niños jugando crecen y se fortifican, en que el padre descansa al sol en el invierno, en el verano á la sombra, y en que el ameno cultivo de flores y de frutas distrae sus ócios y sostiene la serenidad de su alma. No se crea exagerado el cuadro: las ciudades obreras producen en Mulhouse milagros de virtud y de ahorro; la aficion á la jardineria ha matado en Sedan la taberna; y tan agradable entretenimiento se realza por la satisfaccion que el trabajador esperimenta al considerarse dueño de sí mismo en su propia morada.

«Yo soy en mi casa el rey
Y absoluta magestad:»

ha dicho con acierto uno de nuestros poetas dramáticos; y en efecto, los hábitos de soberanía doméstica y el sentimiento de la propiedad engrandecen el carácter y elevan la dignidad moral del obrero.

Juntándose estos atractivos en el dominio del hogar, forman la tentacion mas poderosa que puede impulsar al artesano á la economía; y á desarrollar y favorecer estas aspiraciones, ofreciéndole medios de realizarlas, se dirigen los barrios obreros.

La Sociedad Económica, cuya vigorosa iniciativa sirve en Valencia de exploracion á todo progreso, estudió el asunto en 1866, y formó los proyectos económicos y planos facultativos que pudieron examinar cuantos visitaron la exposicion valenciana de 1867. Pero los esfuerzos de la Sociedad se estrellaron ante la crisis económica y fué imposible constituir la compañía por acciones que había de tomar á su cargo la construccion del barrio obrero.

En 1869 la Diputacion provincial llevó ya á vías de ejecucion un proyecto análogo; pero concebido con demasiada premura, y no teniendo un fondo de recursos sobre que sostenerse, hubo de ser bien pronto abandonado.

Hoy existe una sociedad dirigida por arquitectos y maestros de obras, y apoyada en los albañiles, canteros y demás constructores; la cual une, á la cooperacion en el consumo, el proyecto de construir barrios obreros; pero si aquella ha alcanzado, como vá dicho, excaso desarrollo, éstos, ni aun han podido iniciarse ante dificultades económicas invencibles.

¡Lástima grande que tan nobles propósitos, algunos de ellos sábia y prudentemente desarrollados, no hayan podido traducirse en hechos! Pero no hay que extrañarlo, ni en mucho tiempo pueden alimentarse mejores esperanzas. Somos un pais pobre: nuestros fabricantes no disponen de caudales sobrados para emplearlos en estos ú otros negocios, útiles á la vez que benéficos: nuestra industria no tiene solidéz para imponerse cargas permanentes sobre ganancias que no son fijas, ni aun seguras: el ca-

pital, receloso ante las turbaciones políticas, ó atraido por el cebo de un interés subido á las negociaciones con el Tesoro, se esconde y paraliza, ó se abandona á una corriente que lo separa de la industria; y aunque sea fundada la acusacion de inercia y de apatía que pesa sobre nuestra clase media, no es justo exigirle que levante barrios obreros, ó que haga otros sacrificios superiores al estado de su fortuna. Poco mas que buena voluntad puede hoy pedírsele; pero este poco y la buena voluntad, guiada por el deseo del bien, sostenida con fé y perseverancia, bastarian á remediar muchos de los males que sufre y deplora la sociedad de nuestros tiempos.

Expuesto, quizás con harta lentitud y cansada prolijidad, el estado presente de la cuestion social en Valencia, ¿qué consecuencias prácticas se deducen del juicio emitido sobre ella en este informe? ¿Qué corresponde hacer á la Sociedad Económica en la esfera de su accion, para contribuir á mejorar la suerte de los trabajadores?

Descartadas todas las soluciones sociales que, á modo de panacea universal se encierran en una sola fórmula, y pretenden fundir la humanidad en el estrecho molde por un individuo concebido, bien sea el colectivismo, ó bien los talleres nacionales, es evidente que solo puede buscarse el bienestar de la clase obrera en el círculo del Derecho y en las variadas combinaciones de la Libertad y de la Asociacion, donde cada sufrimiento individual ó comun halla un remedio adecuado. Bajo la ley de este criterio quedan ya indicados los asuntos en que puede

ejercitarse la Sociedad Económica y solo falta apuntar los medios de llevar á la práctica su ilustrada iniciativa.

Siguiendo la Sociedad la marcha que le imprimen sus estatutos, su carácter y su historia, desde luego puede consagrar su atencion y su actividad á ciertos objetos que influyen directamente en beneficio de la clase obrera.

Tales son:

1.° La creacion del *Patronato de obreros sin trabajo*, y de un centro de las instituciones benéficas.

2.° El restablecimiento inmediato de la *Caja de ahorros en Valencia*.

3.° Una peticion á las Córtes, para que conceda exencion de impuesto por cierto número de años á las Sociedades obreras cooperativas de consumo, de produccion ó de crédito.

4.° El exámen de las bases sobre que ha de constituirse la legislacion relativa al *Contrato de Aprendizaje*, *Trabajo de los niños en los talleres*, y creacion de *Escuelas de medio tiempo*, y la consiguiente súplica á las Córtes.

5.° El establecimiento de una *Comision de propaganda*, compuesta de Obreros, Jurisconsultos y Economistas, que difunda el conocimiento de las bases fundamentales sobre que descansa el órden social, y de los principios constitutivos del Derecho.

Sobre otros extremos, no menos interesantes, puede tambien ejercer la Sociedad Económica una accion, si no inmediata, indirecta; pero de resultados prácticos.

El Jurado mixto es, como se ha dicho al princi-

pio, el mejor medio de resolver y prevenir las huelgas y las diferencias que hoy á cada momento surgen entre obreros y fabricantes; pero el Jurado necesita un punto de apoyo que entre nosotros solo puede darle el Gremio, reconstituido como asociacion libre y voluntaria. El Gremio, nuevamente organizado, debe servir además para formar el Patronato general de Obreros sin trabajo, para perfeccionar las Sociedades de socorros mútuos y favorecer el desarrollo de las cooperativas, para organizar la enseñanza técnica del obrero, y para dirijir la instruccion primaria moral y técnica de la juventud trabajadora por medio del Patronato de Aprendices.

LOS GREMIOS

COMO ASOCIACIONES LIBRES.

Si tanto interesa el Gremio, debe la Sociedad Económica estudiar y poner en práctica los medios necesarios de reconstituirlo; y por tanto, importa indicar, siquiera sea á la ligera, los nuevos elementos que ha de traer á la vida social la resurreccion de aquel antiguo instituto.

Fué el Gremio en la Edad Media como el municipio de la industria, como el recinto murado que protegia los fueros del trabajo contra la rapacidad y las violencias del Feudalismo. Pero con decir fueros, dicho queda que el trabajo era un monopolio, un privilegio; y el Gremio, como asociacion cerrada y reglamentada que solo permitia el ejercicio de la industria á sus miem-

bros y con arreglo á procedimientos marcados, como negacion del derecho del fabricante y del obrero, como ataque á la independencia de la industria y á la libertad del trabajo, ha muerto á manos de la justicia: no hay que pensar en resucitarle.

Pero como sociedad voluntaria, como agrupacion espontánea de elementos afines, concertados en un objeto comun, como union libre de los capitalistas, empresarios, maestros, oficiales y obreros que se dedican al mismo género de trabajo, ha de ser la palanca mas poderosa del social adelantamiento, del progreso general tal vez.

Libre la industria, libre el trabajador, rotas las trabas que les encadenaban, la iniciativa individual abre y explora horizontes desconocidos; pero solo en la fuerza que dá la asociacion puede encontrar los medios necesarios para llegar sin tropiezo al término de sus afanes. El egoismo inerte de nuestro tiempo encierra á cada cual dentro de su propia casa, sin que su vista llegue mas allá de los umbrales; y la falta de espíritu público deja en olvido ó abandona toda mejora de interés comun, en que cada uno hallaria su particular beneficio, y que nadie se atreve á proponer y desarrollar; siendo causa de esto la modestia en unos, el recelo en otros y en los mas tal vez la indiferencia ó pereza.

Los intereses generales de cada oficio, de cada género de trabajo encontrarán su natural patrono en los nuevos Gremios; porque siendo aquellos los fines comunes de la vida humana, constituyen las funciones sociales á que deben servir estos de apropiado organismo.

A cada gremio toca, pues, promover el bien comun de su industria, concertar los intereses parciales que se agitan en su seno, pero que deben fundirse en una coordinacion superior, y asociar los progresos de su arte á los de la actividad humana en todas sus manifestaciones.

A todos los que ejercen una industria importa mucho asegurar el consumo, facilitar la salida de los productos; y para ello nada intentan colectivamente los industriales, si se exceptúa tal cual gestion hecha por algunos gefes de manufacturas para monopolizar el mercado interior por medio de la proteccion aduanera. Aun en este caso mas valdria que, asociados fabricantes y obreros, removiendo la opinion pública, estimulando al gobierno, ayudándole con sus noticias y observaciones, procurasen abrir nuevos mercados por medio de los convenios internacionales. Y todavía, sin apoyarse en el poder público, el Gremio puede llevar á cabo ciertas empresas que no están al alcance del individuo, como el reconocimiento de mercados desconocidos, lejanos ó de difícil acceso.

Otro tanto ocurre en lo tocante á medios de produccion: los viajes de oficiales ó de maestros, para conocer en el extrangero y difundir en el pais los adelantos del arte, requieren gastos demasiado gravosos á un particular, pero harto leves si entre muchos se reparten. El Gremio, además, por medio de exposiciones, de premios ú otros recursos puede estimular la invencion de máquinas y procedimientos que simplifiquen el trabajo y que mejoren ó abaraten los productos. No se olvide que la locomotora de

Stephenson, la que hizo posibles los ferro-carriles de viajeros, fué inventada para obtener un premio propuesto en 1830 por los Directores de la vía de Liverpool á Manchester.

En la enseñanza técnica es donde principalmente puede hacerse sentir la accion del Gremio para aumentar la eficacia de las fuerzas productoras y mejorar la suerte del obrero. Partiendo de la instruccion primaria gratuita y obligatoria; suponiendo que el Estado por medio de los gimnásios ú otros establecimientos análogos difunda las nociones de los principios científicos aplicables á las artes; toca al Gremio completar la enseñanza, hoy puramente práctica, del artesano, con los estudios teóricos necesarios para que su oficio deje de ser una rutina y para que, convertido en una práctica razonada, le abra el camino de nuevos adelantos. El Patronato de Aprendices estimulará la enseñanza en la juventud; y sobre estas bases, como antes quedan apuntadas, puede cada oficio reconstituir los exámenes, y los antiguos títulos de oficiales y maestros, ú otros diplomas acomodados á la situacion presente de la industria.

Pero entiéndase bien: no envuelven estos exámenes y títulos un ataque á la libertad del trabajo; libre será el fabricante de emplear al obrero, tenga ó no título de oficial; libre el trabajador de examinarse, ó de buscar trabajo, sin haber sometido su capacidad á ninguna prueba; pero el que quiera buscar en los diplomas y exámenes una garantía moral de suficiencia, libre será de acudir á ella: el aprendiz que, cumplidos los años de práctica, hubiere hecho durante ellos los estudios necesarios con aprovechamiento en

la teórica, obtendrá con justicia, si lo desea, un certificado que lo acredite. Este certificado, por otra parte, será una garantía para el trabajador y para el fabricante, cuando recíprocamente se desconozcan uno y otro. Los exámenes, como voluntarios, pueden dar á los padres y maestros el punto de apoyo que necesitan cual mútua garantía en el contrato de aprendizaje; y por lo mismo que los títulos no han de tener mas valor que su crédito moral ante el público, han de ser anhelosamente para hacerse lugar en la opinion; y sin daño de nadie, servirán de estímulo poderoso para favorecer la enseñanza, en que han de fundarse, y para difundir la ilustracion entre las clases trabajadoras.

Iguales ó superiores ventajas puede ofrecer el Gremio en la conciliacion de los intereses parciales que se agitan en su seno cuando aparecen opuestos.

En el órden moral, como en el órden físico, se produce el calor con el rozamiento: el trato de fabricantes y obreros, en comun asociados, romperá el hielo que con frecuencia los separa y hará desaparecer muchas preocupaciones que hoy de continuo los dividen. El fabricante encontrará en los obreros mas espíritu de órden del que le hacen suponer algunos inquietos y bulliciosos, que son los mas conocidos; y los obreros á su vez hallarán en los fabricantes una benevolencia tanto mas grata, cuanto que tambien se engañan, aplicando á casi todos ellos el tipo del rico avariento.

Este espíritu de concordia es, como antes se ha dicho, el que ha de constituir los Jurados mixtos; el que puede crear el Patronato de obreros sin trabajo;

el que con ayuda de los grandes bienhechores, siempre inclinados á favorecer á sus prójimos mas cercanos, á sus compañeros en el trabajo, debe desarrollar la beneficencia y la organizacion de los socorros de manera que alcancen á todos los verdaderamente necesitados; el que ha de dar nueva existencia y vigor á las Sociedades cooperativas, y el que preparará en fin los ensayos de participacion del obrero en los beneficios.

La experiencia confirma las indicaciones del razonamiento: los ejemplos citados en las artes de la seda, carpinteros de ribera y calafates, en las sociedades de talleres y del movimiento entre los trabajadores del hierro-acero, en las Sociedades cooperativas y cajas de socorro creadas por algunos de estos oficios, demuestran claramente que la cuestion social propende á plantearse y resolverse dentro del Gremio; y que, cuando en su seno aparece cualquiera de las instituciones destinadas á mejorar la condicion de los trabajadores, una á una, y como llamadas por simpática atraccion, van luego presentándose todas las que conspiran á tan digno objeto.

Organizados gremialmente todos los trabajos, la Agricultura, la Industria, el Comercio, todas las profesiones materiales ó científicas, unidas y condicionadas unas á otras todas las artes, como lo están por la produccion y el consumo, fácil seria á los grandes organismos, creados en cada uno de los fines sociales, entenderse para promover intereses comunes, para vencer los obstáculos que se opongan á su expedita inteligencia, para facilitar los cámbios, para hacerse en estos mútuas concesiones; y la rapidéz que

así adquiriera la circulacion de la riqueza, refluiria en el bienestar de todos; porque en el cuerpo social, como en el cuerpo físico, la circulacion es la vida.

Si tan saludable influjo está llamado á ejercer el Gremio en el órden económico, su renacimiento no ha de ser en otras esferas menos útil y fecundo. La verdad, una en su esencia, es múltiple en sus fases; y los principios y las instituciones que en ella se apoyan y que de ella arrancan directamente, extienden sus beneficios adonde quiera que se perciben los efectos de su impulso: el Gremio, como institucion, no solo ha de ser sólido apoyo del equilibrio económico, sino que está llamado á transformar la Administracion y la Política; y el principio en que se funda aparece, si bien se le examina, ligado intimamente á la idea generatriz del Derecho y á las mas altas inducciones de la Historia.

El decaimiento de los partidos políticos actuales está manifestando, bien á las claras por cierto, la necesidad de un nuevo principio de accion en la vida pública. La Sociedad Económica, sin penetrar en un terreno extraño á su instituto, sin descender á la arena resbaladiza, en que luchan los intereses y las pasiones, puede proclamarlo en la region serena de la filosofía política: los partidos decaen, porque su organizacion no corresponde á las necesidades de nuestro tiempo; porque ha cesado la razon de ser á que debieron la forma que aún conservan.

En efecto: los partidos actuales, individualistas todos, en el sentido de ser agrupaciones de indivi-

duos heterogéneos, procedentes de todas las clases, pertenecientes á todas las condiciones sociales, nacieron en España á principios del siglo, para hacer una reforma ó una revolucion, ya al presente olvidada. El problema de aquellos dias era restablecer íntegramente la libertad del individuo, rompiendo las trabas que le oponian antiguas instituciones.

Para abolir el señorío, el mayorazgo y toda clase amortizacion; para anular los privilegios del Honrado Concejo de la Mesta y de la Real Cabaña de Carreteros; para reintegrar la propiedad usurpada por la ley de posesion y tasa, los aprovechamientos comunales y las derrotas en las mieses; para romper las tarifas de los mercados, y dar libertad al comercio hasta en los regatones, al capital hasta en los intereses; para franquear la valla que encerraba en los Gremios industriales á unos cuantos privilegiados, y emancipar el trabajo, que la reglamentacion comprimia y petrificaba; para levantar, en suma, sobre todas las barreras rotas ó aportilladas la libertad individual, era imposible apoyarse en la nobleza, ni en el clero, en los labradores, ganaderos, comerciantes, industriales, ni en ninguna clase social, porque todos los privilegios de clase iban á ser abolidos: era forzoso constituir los partidos con agrupaciones de individuos de cualquier origen, así como en dias de batalla, rotas y desordenadas las filas, se forman en el campo regimientos que, aunque compuestos de prófugos y dispersos, sirven mas de una vez para conquistar la victoria.

Dos tercios de siglo cuenta la organizacion actual de los partidos, y en este período, resistiendo unos,

otros impulsando, todos han alcanzado dias de gloria. Pero su obra está concluida; nada queda en pié de las antiguas trabas; y la Constitucion de 1869, definiendo y garantizando los derechos de la personalidad humana, cierra en España el ciclo de la evolucion individualista y llama la política á nuevos destinos.

Por eso los partidos, falta su actividad de pábulo, se devoran á sí mismos; agotado el principio que los dió vida, no quedando en ellos sino el gérmen individualista que les dieron forma, decaen debilitados por el personalismo que á todos corrompe, divide y disuelve, así á los que se hallan dentro, como á los que se agitan fuera del estadio de la legalidad.

No es peculiar y exclusivo de España este fenómeno, la descadencia de los partidos se muestra, aunque con menos intensidad, en todos los pueblos donde han obrado las mismas causas: el fraccionamiento de sus bandos mantiene á Francia en la peligrosa interinidad en que se halla; en Inglaterra la escuela de Manchester ha llevado sus hombres al poder al lado de los partidos históricos en ministerios de conciliacion y en los Estados-Unidos el general Grant fué elegido presidente á pesar de su silencio, y quizá por su silencio, en las cuestiones que dividen aquella gran democracia.

Pero en ninguna parte ha llegado la pulverizacion de los parcialidades públicas al extremo que en España; y á ella se debe esa política egoista, vacia y estéril que busca el poder y procura conservarle por el poder mismo, ó por convertirle en instrumento de medros personales; que, desatendiendo y perturbando

los intereses comunes, hiere profundamente la produccion, seca las fuentes de las rentas públicas y conduce el Estado á inevitable ruina, como lo prueba con amargas quejas en su reciente Memoria la Direccion del Tesoro.

Urge, pues, cambiar de rumbo: la libertad personal, ya asegurada, es la condicion necesaria del destino moral del individuo; es la fecunda iniciadora de todo adelanto, la palanca del progreso; pero necesita un punto de apoyo, que solo puede darle la asociacion.

De esta son los Gremios la forma, sin duda, mas racional y espontánea, ya que agrupando á los que se dedican á los mismos géneros de trabajo, los que en los fines de la vida individual y social. Y si despues de constituir las Sociedades locales, enlaza con estrecho vínculo todas las del país, si los Gremios de labradores de todos los pueblos de España se juntan en un solo Gremio; y otro tanto hacen los industriales en cada uno de sus oficios, la nacion se encontrará organizada por sí misma en grupos numerosos y fuertes, para cumplir la mision que les corresponde en el destino general humano.

Y supuesto que estas asociaciones son el genuino organismo de todos los derechos, de todos los intereses, de todos los fines de la vida social, sobre ellas deben constituirse en la política futura los partidos, y sobre ellas ha de establecerse la representacion del Estado.

Acordes se hallan en este punto las Escuelas mas extremas: no há muchos dias declaraba una de ellas por medio de sus delegados en el Congreso, que la

potestad legislativa es inherente al poder de votar los impuestos; y esta es tambien la doctrina tradicional de las Córtes de la Edad Media, en que se hacian las leyes como peticiones otorgadas en compensacion de los servicios concedidos, ó como fueros paccionados. Pero la última consecuencia de esta doctrina es que la representacion legal debe ser proporcionada á la cuota del impuesto; y que así como el Estado grava con las contribuciones á la propiedad, al cultivo, á la industria y al comercio, en igual medida debe concederles la participacion que les toca en los poderes públicos, subdividiéndose al efecto el número de procuradores que á cada uno corresponda entre sus distintas ramas y localidades. La diferencia cardinal entre este principio y el régimen presente estriba en la composicion del colegio y del cuerpo electoral. El colegio de hoy es la agrupacion por domicilios de individualidades inconexas; el colegio de mañana sería el Gremio, la agrupacion de los individuos por sus intereses y sus fines comunes. Este sistema á nadie excluye: todo hombre tiene una posicion y un oficio que voluntariamente ha escogido, y en él, libre dentro del círculo de sus iguales, es llamado á ejercer el sufragio. La única exclusion recaeria sobre los vagos, sobre los que no trabajan, ni tienen medios de vivir conocidos; y en verdad que no por ello contra el nuevo sistema habrá de formularse un cargo.

Algunas aspiraciones se encaminan ya hácia el régimen del porvenir; el proyecto de ley de enseñanza presentado en 1869 á las Córtes consideraba á la instruccion como uno de los fines humanos que de-

ben encarnar en un organismo social, independiente del Estado, siquiera por ahora haya de subvencionarlo el Tesoro: la Constitucion establece las categorías de senadores entre las individualidades mas distinguidas de todas las profesiones, entre los que serian gefes ó influencias naturales en el organismo por grupos; y la proposicion de ley sobre el poder judicial, presentada á las Córtes Constituyentes por el diputado Sr. Rodriguez Pinilla, formaba las listas de jurados por eleccion de los Gremios.

Pero estas incompletas manifestaciones del nuevo sentido político no son mas que el anuncio de la radical reforma que seria preciso introducir en los poderes públicos. De los grupos senádes ó de los Gremios deberán proceder todos: el legislativo por la eleccion de los Diputados y Senadores; el administrativo por la de Diputados provinciales y Ayuntamientos, el judicial por la de Jurados ó Jueces de hecho en lo criminal y civil.

Y nada en este cámbio perderian la verdad, independencia y rectitud del sufragio. Quéjanse hoy los partidos de los vicios que entrañan las elecciones, así municipales como provinciales y generales, y la verdad es que teniendo razon todos, ninguno puede tirar la primera piedra, porque ninguno está de toda culpa exento. La llamada *influencia moral* del Gobierno, frase que no tiene sentido en los paises verdaderamente constitucionales, las pasiones de la multitud exaltada, la corrupcion y el cohecho empleados por los favorecidos de la fortuna bastardean por varios caminos la voluntad del elector, individuo débil para resistir presiones tan duras y tan

várias. Todos estos dardos se embotan en la eleccion por Gremios: el individuo no pierde en el grupo su albedrío; pero, fuerte con la union y el apoyo de sus iguales, seria inaccesible al poder de arriba, á la violencia de abajo y á las tentaciones del oro.

Acaso entonces, desapareciendo el recelo de los tímidos y estimulados los perezosos é indolentes, abandonara su culpable retraimiento la gran masa de electores ilustrados ó influyentes que se hallan alejados de las urnas.

Puesta en manos de los Gremios la eleccion de las corporaciones administrativas, dejarian de ser estas el gérmen de personales rencillas, para convertirse en instrumento de los intereses comunes de la ciudad ó de la provincia, con aquel tinte particular que en cada cual imprime el género de industria ó de artes que en ella predomina. La iniciativa privada, libre en el individuo, poderosa en el grupo, recobraria aquel vigor de que hizo tan generoso alarde en los tiempos medios, cubriendo el pais de fundaciones benéficas; y sus nuevas obras, acomodadas al espíritu de la época presente, prestarian eficáz auxilio á la Administracion en el desempeño de los servicios públicos.

Los Gremios, armónicamente organizados en todo el país y en todo género de trabajos, recíprocamente intervenidos, harian posible la verdad en la Estadística y la equidad en la reparticion del impuesto.

Su accion no seria menos provechosa en el poder judicial. Todos deploran los vicios de que adolece nuestra Administracion de justicia, sus dilaciones, sus costas, sus tortuosos trámites; pero el defecto

principal estriba en los antiguos hábitos de nuestra curia; y mientras no acabe con ellos una reforma completa, mientras quede un fermento de la antigua rutina, bastará á perturbar la nueva marcha de la justicia. Esta reforma decisiva consiste en el establecimiento del Jurado así en lo criminal, como en lo civil; pero ni la eleccion de jueces, ni el procedimiento han de acomodarse al patron ideado por los pueblos germánicos, poco conforme con nuestro carácter; nosotros, raza latina, podemos buscar en la antigua Roma en los *judices jurati* el modelo de tal institucion, modificándola segun las necesidades de nuestro tiempo.

La lista de Jurados ha de formarse por eleccion de los Cuerpos; la suerte hallará siempre en ella jueces ilustrados, que á veces no encuentra en el foro, de donde los saca para los juicios criminales en otros paises; y los litigantes escogerán en *el álbum* sus árbitros civiles con instruccion pericial para apreciar el hecho, sea cualquiera su especialidad técnica ó científica.

El poder judicial, el administrativo y el legislativo, recibiendo impulso de las agrupaciones sociales, no de la suma de individuos aislados, transformarian en breve la vida pública. La política, que hoy se enseñorea de los intereses sociales, se convertiria en instrumento de ellos; del primer rango que ocupa, descenderia al secundario que le corresponde; y en vez de aspirar al poder por el poder, que esteriliza en la ciega adoracion de sí mismo, le convertiria en medio de los fines humanos, conforme á la verdadera mision del Estado,

que, al definir y garantizar el Derecho, se limita á establecer las condiciones voluntarias que exije el destino del hombre.

Esta consideracion conduce como por la mano á examinar la doctrina de los *organismos sociales* bajo el punto de vista de la Filosofía jurídica.

Partiendo de la libertad del hombre, del fin moral del individuo y del fin histórico de la especie, que se resuelven en el fin general humano, el Derecho define las condiciones externas dependientes de la voluntad, que estos fines requieren para su cumplimiento. Pero ¿cuáles son estas condiciones? Aquí empiezan las divergencias. Los Economistas, y los Filósofos de la escuela de Kant las limitan á aquellas que son precisas para la coexistencia de las libertades individuales; pero si de este principio se desprende el respeto pasivo al derecho ageno, ó sea el precepto de no hacer mal, no se deduce, ni se justifica el concurso que recíprocamente necesitan los hombres para hacer el bien. Por eso esta escuela, sin desconocer los beneficios de la asociacion, deja en la sombra la idea de su fundamento jurídico y no desarrolla por completo el principio de su accion económica.

Los trabajos de los filósofos alemanes que siguieron y contradijeron á Kant, fueron condensados en una gran síntesis por Krause, quien fijó el Derecho, no ya como aquel en condiciones puramente negativas, sino en las negativas y positivas que exige el fin del hombre; no solo en el respeto pasivo de unos á la libertad de otros, sino en el concurso activo de

tados para el cumplimiento de su destino. De esta doctrina proceden la de los Gremios, agrupaciones á organismos sociales, como anteriormente se ha expuesto; pero de ella deducen consecuencias socialistas algunos de los sábios discípulos que esta Escuela tiene en Bélgica, en Francia y en España. Si el hombre, dicen, tiene derecho á exigir de sus semejantes el concurso que como condicion indispensable necesita para el cumplimiento de su fin, puede pedir lo necesario á la conservacion de la vida, al desarrollo de su entendimiento; y de aquí surgen el mínimum de subsistencias, el derecho á la instruccion, cosas ambas que solo puede imponer con mengua de la libertad y de la propiedad un socialismo autoritario.

Pero ¿realmente se desprenden estas deducciones del principio jurídico de Krause? A demostrar lo contrario tiende la doctrina en que se apoya este informe y que procura conciliar las dos escuelas jurídicas. El Derecho abraza, en efecto, las condiciones que dependen de la voluntad y que son necesarias al cumplimiento del fin humano; pero estas condiciones, que el Estado garantiza con su poder coercitivo, son únicamente la libertad y la asociacion: la libertad, condicion necesaria de la moralidad en el fin del individuo, y del progreso en el fin de la sociedad; la asociacion, condicion precisa del fin social, del progreso, que exige el concurso de los hombres en el espacio y de las generaciones en el tiempo; condicion inexcusable de la existencia del individuo, que nace en la sociedad y que sin ella pereciera. Pero si la libertad es un derecho, la asociacion únicamente puede ser voluntaria; y el Estado que, al ga-

rantizar el libre albedrío, solo impone el respeto al derecho ageno, el deber de no hacer mal, al garantizar la asociacion, solo declara obligatorios y coercibles los compromisos que han sido voluntariamente otorgados; á nadie obliga á ejecutar un acto, á prestar un concurso, en el que su voluntad no haya de antemano consentido. La libertad individual y la propiedad, que es su realizacion en las cosas, se conservan de este modo incólumes bajo la égida del Estado; y el socialismo queda proscrito de una vez para siempre del recinto sagrado del Derecho.

No se diga que, siendo la asociacion voluntaria, puede faltar alguna vez el concurso indispensable para que se llene el fin humano; la asociacion es voluntaria, pero la sociedad es indispensable á la vida, al desarrollo moral y material del hombre; libre es el individuo para buscar la asociacion que quiera; libre para dar, cambiar y recibir servicios; libre para escoger el concurso que ha de prestar ó pedir á sus semejantes; pero no puede menos de someterse á la accion social, que es una necesidad de su naturaleza.

Las Asociaciones que se proponen como bases del organismo público, y que mas ó menos imperfectamente se encuentran ya bosquejadas en la vida práctica, son voluntarias: la accion del Estado no ha de constituirlas, ni reglamentarlas en su régimen interior; partiendo de su existencia, las organiza no mas que como cuerpo electoral, para buscar en ellas el principio de su representacion y la fuente de sus poderes. Que estas agrupaciones han de bastar para la solucion del problema social, demostrado queda en

este informe; y así se confirma en parte que son la asociacion y la libertad las únicas condiciones jurídicas que requiere el destino humano.

La idea de las agrupaciones sociales no es solo un concepto filosófico, ó el sueño de un ideólogo: resulta confirmada por las inducciones históricas que, declarando cerrado el paréntesis de tres siglos, abierto en España por la casa de Austria, unen hoy la marcha de los sucesos á la evolucion bruscamente interrumpida en Castilla por la rota de los Comuneros, en Valencia por la de las Germanías, en Aragon por la muerte de Lanuza; y de esta manera la nueva forma política aparece concertada con el espíritu de nuestras nacionales tradiciones y con el carácter de nuestra raza.

La representacion política en las Córtes de la Edad Media se hacia por brazos ó estados, es decir, por clases ó agrupaciones; y porque esta constitucion de los brazos era viciosa, porque no correspondia á la importancia de las funciones sociales del estado llano, surgió la lucha de los Comuneros, desde que el tercer miembro, segun dice Ayora, cayó en la cuenta de cómo llevaba toda la carga de lo civil y lo criminal.

El Gremio era entonces en Castilla una institucion social poderosa; pero en la corona de Aragon y principalmente en Valencia era además la gran institucion política del estado llano. El Consejo de la ciudad, en cuyas manos se encontraba el Régimen municipal, y del que salia la representacion de Valencia en las Córtes, se formaba en su mayoría por

los Gremios; y los Gremios y Cofradías, armados para defender el fuero de D. Pedro III que contiuba el gobierno *als majors, als menjans y als menuts*, fueron los que provocaron y sostuvieron la lucha de las Germanías. Aunque el estado llano fué vencido entonces, el recuerdo del poder político de los Gremios se ha guardado en las casas y banderas de los oficios, dura en las Hermandades, que aún conservan vigorosa existencia; y, tal vez por eso, en la presente crisis los ojos de fabricantes y trabajadores espontáneamente se han vuelto hácia aquella antigua institucion histórica.

En nuestra historia, en efecto, se advierte esta inclinacion social, que forma el espíritu de la raza latina. Propio es de los pueblos germánicos, bien teutónicos, ó bien anglo-sajones, el sentimiento enérgico de la libertad en el individuo: la tendencia colectiva distingue á las razas eslavas; mientras que el espíritu de órden social, de regla y régimen en las asociaciones humanas, forma el carácter propio de los latinos. Roma representa en la antigüedad la unidad del mundo civilizado en el Derecho; es decir, la unidad social sin menoscabo de la personalidad: esa debe ser tambien la mision presente de las razas neolatinas. Su importancia puede haber parecido eclipsada, en tanto que el problema de la Historia era emancipar el individuo, mision adecuada á las naciones germánicas. Pero hoy, resuelto el problema aquel, conquistada la libertad individual, cerrado ya el período que ha llenado esta con sus luchas y conquistas, cuando empiezan á advertirse los defectos del individualismo aun en la nacion en que ha obrado

sus mayores prodigios, aun en la Union Americana, la nueva evolucion histórica, pide la reforma de la sociedad y del Estado sobre la base de la libertad y de la asociacion, sobre organismos sociales voluntarios, cuyas funciones sean los múltiples fines de la vida humana; y esta obra ordenada y libre, propia de las razas latinas, es la que importa inaugurar como el principio de su regeneracion y de su engrandecimiento.

Pero tan someras indicaciones no significan que, en un momento dado y al golpe de una varilla mágica, baste reunir un dia trabajadores y maestros para transformar el mundo social y político. Ni tales metamórfosis sociales son posibles, ni, de serlo, fueran provechosas. No se trata, por tanto, de comprometer el buen nombre de la Sociedad Económica en una empresa temeraria, ó en una via de aventuras. La idea de la agremiacion surgió por sí misma en la junta de fabricantes y maestros y fué simpáticamente acogida por la de artesanos y obreros. Deber de la Comision ha sido avalorar la trascendencia del pensamiento, examinar su alcance en la esfera económica, su influencia política, su arraigo histórico y aun su punto de partida en las ciencias morales, por mas que este episodio en algun modo parezca adolecer de cierto sabor científico-académico. Así la Sociedad podrá fallar con cabal conocimiento; y si se decide á tomar el proyecto bajo su amparo, tendrá, al llevarle á efecto, clara conciencia del completo organismo á que corresponde la accion que en limitado círculo inaugura.

Basta por hoy, que la Sociedad Económica, empleando su influencia y prestigio, logre reunir en asociacion voluntaria la mayoría de los fabricantes, maestros, oficiales y obreros de uno ó mas gremios: basta que estos se constituyan y organicen con una direccion en que estén representadas todas las clases y todos los intereses agremiados, *els majors, els mitjans y els menuts*, para usar la histórica frase valenciana. Lo demás será obra del tiempo: los hechos se desarrollan lentamente; pero con un encadenamiento tan preciso, como el de las ideas bajo la ley de la lógica. Si la nueva institucion es buena, si el Gremio reconstituido corresponde á las necesidades del tiempo presente, empezará por mejorar los intereses generales de la industria, estrechará las distancias entre obreros y fabricantes y conciliará sus opuestas aspiraciones: bajo su mano poderosa florecerán mas tarde las instituciones que de él esperan vida; el Patronato de Obreros sin trabajo, el de Aprendices, los Socorros mútuos, la Cooperacion, la Enseñanza, los Bárrios obreros tal vez. Cuando el ejemplo generalice el ensayo; cuando los Gremios, por estos y otros beneficios, alcancen la influencia social que se les debe, harán la sentir; sin violencia en la política; y pronto ó tarde la ley, reflejo fiel de la opinion, vendrá á buscar en su seno el origen del poder público, fijando en ellos el sólido cimiento del Estado.

Si el éxito no corresponde á tan lisongeras esperanzas, no amenguará el lustre de la Sociedad el desengaño de una ilusion generosa concebida sin imprudencia.

Nobleza obliga; y una centuria de gloriosa histo-